



# **GUÍA SOBRE MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO PARA TURISMO SOSTENIBLE**

**IR2-TUR-XX**



*Alianza para Bosques*

**Elaborado por la División de Turismo Sostenible de Rainforest Alliance para  
PROARCA/APM**

**San José, Costa Rica  
Julio - Noviembre 2002**



**Elaborado por:**  
*Jorge Pereza-Breedy*

*“Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de los miembros del Consorcio PROARCA/APM, USAID y CCAD, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Todo el material presentado es con base en la experiencia y visión del consultor”.*

**Derechos Reservados:**

*Está autorizada la reproducción del texto de esta publicación cuando se haga con fines no comerciales y sobre todo de carácter divulgativo y educativo, para lo cual se requiere por anticipado del detentor de los derechos de autor. Se prohíbe la reproducción con fines comerciales, y sobre todo con destino a la venta, sin la autorización escrita del detentor de los derechos de autor.*

El proceso de elaboración, producción y publicación de este documento fue gracias al apoyo financiero y técnico del Programa Ambiental para Centroamérica, Proyecto Centroamericano de Areas Protegidas y Mercadeo Ambiental (PROARCA/APM). Proyecto de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) con el financiamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y ejecutado por el consorcio formado por The Nature Conservancy (TNC), Fondo Mundial par la Naturaleza (WWF) y Alianza para Bosques (RA).



## Presentación

**El Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental del Programa Regional para Centroamérica (PROARCA/APM)** es una iniciativa de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) asistido financieramente por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). Esta iniciativa de cinco años (2001-2006) está siendo ejecutada por The Nature Conservancy (TNC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y Rainforest Alliance (RA). *Su objetivo general es contribuir al manejo ambiental mejorado en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)*, para lo cual se enfoca en dos componentes:

**Resultado Intermedio 1 (IR1): Mejoramiento de la gestión en áreas protegidas** comprende tres campos de acción para mejorar o asegurar la viabilidad de la biodiversidad en los paisajes funcionales clave. 1) *El desarrollo de alianzas efectivas para la gestión en áreas protegidas* que impulsa el apoyo a un marco legal y de políticas orientadas al manejo mejorado (servicios ambientales, conservación en tierras privadas y co-manejo) y el fortalecimiento de instituciones y organizaciones (gobiernos, ONG's, comunidades). 2) Para lograr *el mejoramiento de la gestión financiera en áreas protegidas*, se trabaja en la planificación, la gestión financiera y en el aumento de la inversión complementaria. 3) *La aplicación de mejores prácticas de manejo* se promueve a través de la adopción y aplicación de metodologías para la planificación eco-regional, la planificación para la conservación de sitios, la metodología de efectividad de manejo, y la definición de indicadores para el monitoreo biológico y el Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP), entre otros.

**Resultado Intermedio 2 (IR2): Mercadeo ambiental de productos y servicios “amigables” con el medio ambiente** trabaja en dos campos de acción dentro de los sectores productivos de *forestal, agricultura, turismo sostenible y ecoturismo, y productos marinos costeros* para reducir las amenazas sobre la biodiversidad en los paisajes funcionales clave. 1) *El incremento de la disponibilidad de productos certificados* se promueve a través de la divulgación de los requerimientos, opciones y beneficios de la certificación y el aumento de la capacidad regional de certificación. 2) Se trabaja en desarrollar *alianzas efectivas para la comercialización de productos y servicios certificados*, a través de la divulgación de información sobre la oferta y demanda de productos y el fortalecimiento de las capacidades de los productores para participar en mercados innovadores. La estandarización de metodologías para la certificación y sistemas de acreditación están dentro de los temas a tratar para fortalecer la oferta de productos centroamericanos.

El proyecto da énfasis en cuatro áreas consideradas como **paisajes funcionales clave** dentro del Corredor Biológico Mesoamericano, y que a la vez representan cuatro áreas prioritarias del Convenio de Biodiversidad de Centroamérica:

**Golfo de Honduras** (Belice, Guatemala, Honduras)

**Golfo de Fonseca** (El Salvador, Honduras, Nicaragua)

**La Mosquitia** (Honduras y Nicaragua)

## **Amistad—Cahuita—Río Cañas (Costa Rica, Panamá)**

Los trabajos a nivel de los paisajes funcionales desarrollados por PROARCA/APM servirán de casos para sistematizar métodos y experiencias y así contribuir al desarrollo de políticas regionales.

Como parte de los objetivos del segmento de Turismo Sostenible del Resultado Intermedios (IR2), de incrementar la disponibilidad de productos certificados, durante el primer año de operación del proyecto se revisará y sistematizará las experiencias existentes en la región para identificar las limitaciones y proponer los mecanismos que faciliten la presentación y colocación de productos certificados en el mercado.

Para facilitar el mejor entendimiento del tema de certificación turística y familiarizarse con las diferentes herramientas de certificación que existen actualmente en la región, se elaboró el presente documento, se utilizará como documentación de refuerzo para el desarrollo de los Seminarios de Certificación y Acreditación a realizarse en las áreas priorizadas de PROARCA/APM, en el tema de Turismo Sostenible y Ecoturismo.

# ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| Presentación.....   | iii |
| Introducción.....   | 6   |
| Guía de Mejores Prácticas en Turismo Sostenible: Una respuesta.....                       | 7   |
| 1.    Límites y alcances de la gestión turística.....                                     | 10  |
| 1.1 Definición.....   | 10  |
| 1.2. Actores sociales y su interacción con la industria turística.....                    | 12  |
| 1.3. Ciclo de vida del producto turístico.....  | 13  |
| 1.4. Consideraciones finales acerca de la gestión turística.....                          | 15  |
| 2.    Turismo Sostenible.....   | 16  |
| 2.1 Definición.....   | 17  |
| 2.2 Variantes del Turismo Sostenible.....   | 17  |
| <b>Ecoturismo y Ecoturismo Comunitario</b> .....  | 18  |
| <b>Turismo Rural</b> .....  | 19  |
| 3.    Impactos de las Actividades Turísticas.....   | 22  |
| 3.1 Impactos Negativos.....   | 22  |
| <b>Impacto Ecológico</b> .....  | 22  |
| <b>Impacto Sociocultural</b> .....  | 26  |
| <b>Impacto Económico</b> .....  | 31  |
| 4.    El turismo como fuente de desarrollo sostenible.....                                | 33  |
| 4.1 Turismo y Conservación.....   | 33  |
| 4.2 Turismo y Desarrollo Sociocultural.....   | 34  |
| 4.3 Turismo y Equidad Económica.....  | 35  |
| 5.    Mecanismos para transformar la industria turística en una actividad sostenible..... | 35  |
| 6.    Análisis de los Principios de Certificación en Turismo Sostenible.....              | 39  |
| 6.1 Estableciendo una línea base: Acuerdo de Mohonk.....                                  | 40  |
| 6.2 Conclusiones Generales respecto a certificación.....                                  | 42  |
| 7.    Enlaces y documentos relacionados a mejores prácticas de manejo.....                | 43  |
| Bibliografía.....   | 53  |

## Introducción

El presente documento permite establecer el marco de trabajo base para actividades turísticas que respondan adecuadamente a un modelo sustentado en el concepto de desarrollo sostenible, respondiendo a uno de los objetivos principales del Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental del Programa Regional para Centroamérica (PROARCA/APM). Para ello, se identifican una serie de mejores prácticas de manejo que han probado ser aptas para la gestión y para el ofrecimiento de un producto turístico sostenible. A su vez, este marco se convierte en el punto de partida para validar cualquier esquema de certificación o herramienta que busque asegurar una correspondencia real entre lo que se proclama y lo que se ejecuta, considerando que en la industria turística el término ‘sostenible’ ha sido utilizado muchas veces para mercadear productos que en realidad no lo son. De este modo, se establece un mecanismo para orientar y valorar actividades turísticas en función de su correspondencia con la sostenibilidad.

Considerando que en la actualidad se han desarrollado múltiples códigos de conducta, sistemas de certificación –para diversos productos turísticos de diversas características, sellos y otras herramientas para consolidar gestiones sostenibles, el propósito de este documento es más bien identificar los principales elementos que se deben considerar en cualquier propuesta hecha en el ámbito del turismo sostenible. Además, hace una recopilación de instrumentos que pueden ser utilizados como guía para cualquier persona o institución que incursiona en el área de turismo sostenible y desea afinar sus modelos administrativos de acuerdo con mecanismos ya existentes, o desarrollar los suyos a partir de la experiencia de otros. Por tanto, se provee también de ejemplos de guías y herramientas que actualmente se utilizan en el ámbito internacional y en diversos destinos turísticos.

Específicamente, este trabajo está dirigido a complementar los esfuerzos que ha realizado PROARCA en el pasado y los que realiza actualmente Rainforest Alliance (RA), como coordinadora del componente de turismo sostenible de PROARCA/APM. Este documento se utilizará como uno de los insumos principales en el desarrollo de seminarios de capacitación en mejores prácticas de manejo para turismo sostenible.

La Rainforest Alliance ha sido proactiva en la implementación de programas de turismo sostenible y ha logrado integrar un enfoque innovador dirigido a la protección de ecosistemas, así como de la gente, la flora y la fauna que vive en éstos. Compañías, cooperativas, propietarios y demás personas que participan en los programas de RA cumplen con una serie de estrictos estándares destinados a proteger el medio ambiente, la biodiversidad, los trabajadores y demás miembros de las comunidades locales.

Dentro de los esfuerzos más recientes establecidos por Rainforest Alliance, se halla su participación en iniciativas e implementación de proyectos en el área de turismo sostenible. Todos son parte del trabajo de la Rainforest Alliance en términos de prácticas de mejor manejo, certificación y acreditación de actividades desarrolladas en el marco de una gestión ambiental y socialmente responsable. De este modo, este documento se convierte en el eje de la organización para definir y comprender, en términos de la labor que se realiza

internacionalmente en el área de turismo sostenible, el concepto “mejores prácticas de manejo”.

Esta Guía ha sido estructurada de la siguiente forma para responder apropiadamente a sus objetivos:

- La introducción se complementa con una justificación que resalta la necesidad de contar con una Guía de este tipo, considerando los esfuerzos que se realizan actualmente en diversos ámbitos dirigidos a transformar la industria turística en una sostenible.
- Se establecen luego los límites y alcances de la gestión turística en función de su concepto; es decir, se describen las variables que intervienen en forma compleja en la prestación de servicios turísticos y a partir de allí, se derivan mecanismos de acción para promover la sostenibilidad de la industria. (Capítulo 1)
- El Capítulo 2 ahonda en el concepto de turismo sostenible y en sus variables.
- Posteriormente, en los Capítulos 3 y 4, se analizan los impactos positivos y negativos de la industria turística para cada uno de los ejes de la sostenibilidad, a saber: ecológico, sociocultural y económico.
- El Capítulo 5 se ha dedicado al análisis de una serie de mecanismos para transformar la industria turística en una sostenible.
- Considerando que uno de los principales propósitos de Rainforest Alliance y sus socios es contar también con una herramienta base para sus programas de certificación, se establecen en el Capítulo 6 una serie de principios y se define una línea base –sustentada en el Acuerdo de Mohonk<sup>1</sup>– para la certificación en turismo sostenible.
- Finalmente, el Capítulo 8 presenta una guía hacia enlaces electrónicos y documentos que pueden concretamente traducir los principios que se establecen en prácticas concretas de turismo sostenible.

### *Guía de Mejores Prácticas en Turismo Sostenible: Una respuesta*

¿Por qué se hace tan necesario optar por un plan de mejores prácticas en los servicios turísticos? Si bien las Cumbres Mundiales celebradas con el propósito de implementar una agenda de desarrollo sostenible (Río de Janeiro, 1992; Johannesburgo, 2002) han establecido políticas y acuerdos para las principales áreas productivas, el turismo adquiere

---

<sup>1</sup> Este Acuerdo surgió del “Taller de Certificación de Ecoturismo y Turismo Sostenible” llevado a cabo en noviembre del 2000 en New Paltz, Nueva York, Estados Unidos de América. Este evento contó con representantes de veinte países y de la mayoría de los programas de certificación en turismo sostenible y ecoturismo.

mayor relevancia ya que se ha convertido por mucho en una de las actividades económicas más pujantes globalmente, a pesar de los eventos acaecidos en septiembre 11 de 2001 en los Estados Unidos de América. No obstante, en estas Cumbres se han fijado pocas acciones concretas para dirigir la industria turística hacia una mayor sostenibilidad y además, los resultados hasta ahora alcanzados son poco alentadores.

Cifras generales sobre la industria turística permiten tener una idea del peso de esta en la economía mundial. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) un estimado de 663 millones de personas viajaron en 1999, quienes aproximadamente gastaron US\$453 billones. Honey y Rome (2000) afirman que el turismo es el empleador más grande mundialmente, generando, de forma directa e indirecta, cerca de 200 millones de empleos (aproximadamente 10% del total global). Además, para los países en desarrollo, el turismo ha adquirido mayor relevancia e importancia en sus economías en los últimos años; por ejemplo, desde 1990 el número de llegadas de turistas ha crecido en promedio en un 9.5% en estos países, mientras que el promedio mundial es de un 4.6% (Roe, 2002).

Poder dirigir la actividad turística hacia una práctica sostenible podría mitigar hechos tales como:

- Millones de personas pobres viven en o alrededor de importantes destinos turísticos (por ejemplo, Kenia, India, México, Brasil, República Dominicana, Sudáfrica, Nepal, y muchos otros)<sup>2</sup>. Esto revela que la industria turística, a pesar de generar importantes ingresos económicos, no siempre logra un aporte significativo a la reducción de la pobreza.
- El turismo de naturaleza es el segmento del mercado con mayor crecimiento dentro de esta industria<sup>3</sup>, lo cual hace sumamente vulnerables a aquellos países en vías de desarrollo caracterizados por bellas áreas naturales, ricas en biodiversidad.

Finalmente, una de las razones por las cuales urge la necesidad de establecer guías sobre mejores prácticas de manejo para turismo sostenible es por la falta de coordinación que prevalece en el turismo entre los diversos mecanismos existentes. Como referencia general, en el caso de las 'eco-etiquetas', tema que se discutirá posteriormente, Buckley (2001) afirma: "Establecidas por compañías individuales, asociaciones de la industria, organizaciones voluntarias y agencias gubernamentales, las eco-etiquetas abarcan un rango de cobertura desde villas o pueblos hasta aquellas de alcance mundial, ya sea para actividades individuales a destinos totales..."<sup>4</sup>. La existencia de tantas eco-etiquetas en tantos planos diversos, pero a la vez conversos, de la actividad turística dificulta la posibilidad de consolidar su aceptación por el consumidor, pero también de lograr un acuerdo entre los diferentes actores interesados en contar con una industria turística

---

<sup>2</sup> Roe, Dilys, Harold Goodwing y Caroline Ashley. Pro-poor tourism briefing No. 2 (marzo, 2002).

<sup>3</sup> El Instituto Mundial de Recursos (World Resources Institute) en un reporte de 1990, citado por Reingold (1993), encontró que mientras que la industria turística en general estaba creciendo anualmente en un 4%, el turismo naturaleza lo estaba haciendo a un ritmo superior entre el 10% y el 30%.

<sup>4</sup> Traducción libre del inglés por el autor.



realmente sostenible en todas sus fases de proceso, y la posibilidad de establecer mecanismos de monitoreo viables y confiables.

Lineamientos, declaraciones internacionales y otros mecanismos han sido desarrollados de forma abundante desde 1980 para promover el turismo sostenible. Por ello, no es la intención de este documento ampliar el nivel del debate, sino más bien hacer una sumatoria de esfuerzos. Asimismo, como lo están haciendo importantes agencias internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), el interés es salir del debate que busca una definición de turismo sostenible a una puesta en práctica de los principios que rigen el concepto.

## 1. Límites y alcances de la gestión turística

Por sus características, el turismo resulta ser una industria muy compleja, en la que no sólo participan una serie de personas (prestadores de servicios y clientes), sino que además integra una serie de subelementos, cada uno parte del “producto turístico” final.

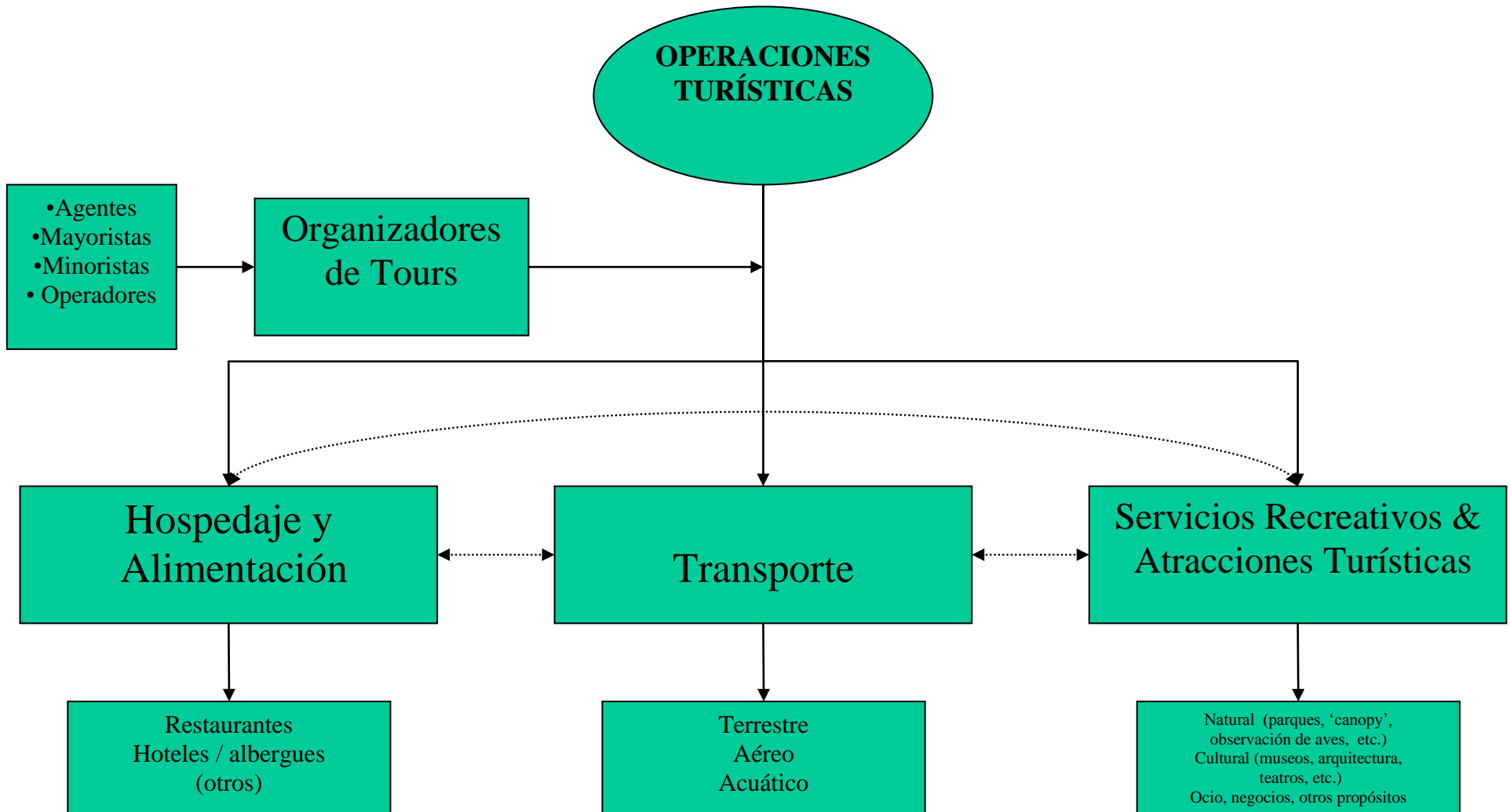
### 1.1 Definición

Según la definición oficialmente adoptada por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, “turismo comprende las actividades de personas que viajan a y se quedan en lugares fuera de su ambiente usual por no más de un año consecutivo para efectos de ocio, negocios y otros propósitos” (WTTC, IFTO, IH&RA, ICCL: 2002, p. 11). Además, de acuerdo con los resultados presentados por la OMT en un reporte a las Naciones Unidas (marzo, 2001) sobre el *Desarrollo Sostenible del Turismo* (ídem referencia anterior, p.12), se ha notado que cualitativamente el mercado turístico se ha ido segmentando. En esta medida se han conformado nuevas formas de turismo, especialmente aquellas relacionadas con la naturaleza, las áreas rurales y la cultura; además, paralelo al desarrollo de estos nuevos nichos de mercado, se está incidiendo en la formulación de los paquetes turísticos tradicionales.

Independientemente de las variaciones que se estén dando en la configuración y características del paquete turístico y subsiguiente definición del producto final, como se puede apreciar en el Diagrama # 1: “*Clasificación y Operación del Producto Turístico*” siempre interviene al menos uno de tres elementos en la composición de una operación turística, a saber: transporte –sea este acuático, terrestre o aéreo, en función del tipo de desplazamiento que se requiera–, el hospedaje y alimentación, y finalmente el atractivo que se ofrece. En la mayoría de los casos, en la comercialización del producto turístico intervienen una serie de intermediarios que trabajan en la integración de los diferentes elementos mencionados, en la colocación del producto en ciertos nichos de mercado, o simplemente porque participan en el proceso de oferta. En otros casos, el cliente accede directamente al producto y la intervención de actores mediadores es mínima, aunque directa e intensa con los que participan en el ofrecimiento del servicio, sea el transporte, y / o la alimentación y hospedaje, y /o la atracción, aunque en esta última no necesariamente aparecen otras personas.

Para efectos de una gestión desarrollada bajo un esquema de mejores prácticas, se deben entender y considerar los diferentes elementos e identificar dónde el concepto de sostenibilidad es aplicable; en otras palabras, reconocer cada una de las actividades que integran el producto turístico y para las cuales se deben tomar provisiones para minimizar los impactos negativos.

# Diagrama No. 1: Clasificación y Operación del Producto Turístico



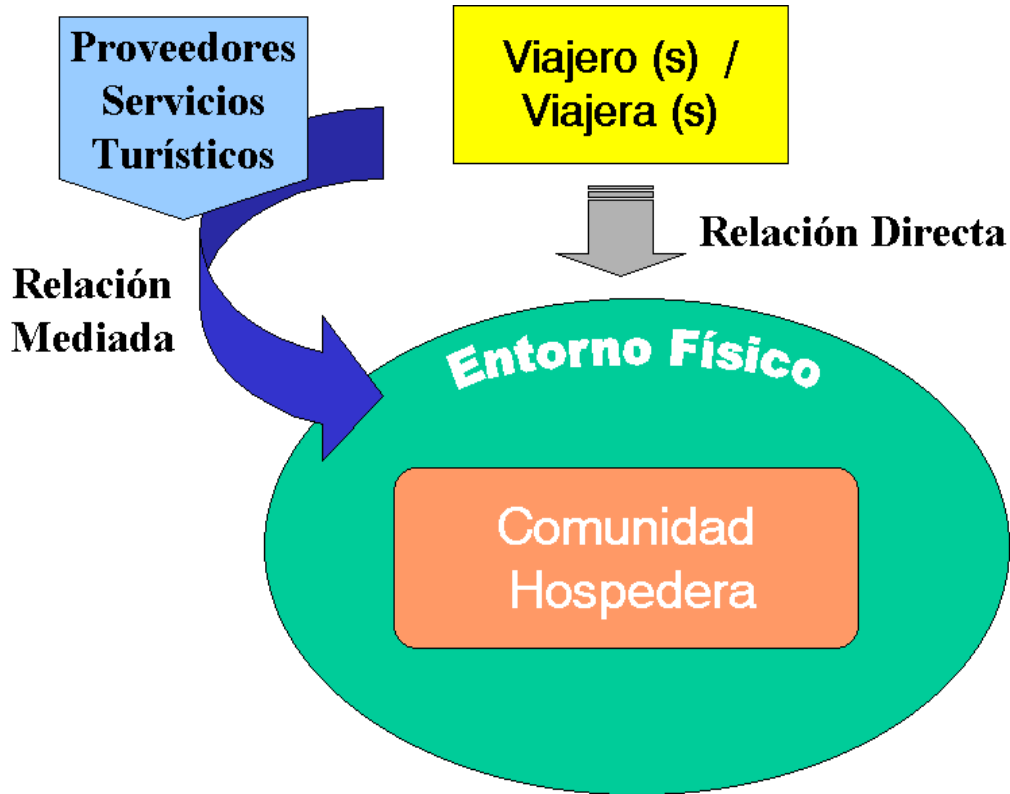
Fuente: Peraza-Breedy (2001b)

## 1.2. *Actores sociales y su interacción con la industria turística*

Aparte del reconocimiento de los espacios –operaciones, actividades y su correlación– para los cuales es necesario establecer un esquema de mejores prácticas, también es vital identificar los actores que tienen participación e incidencia en el medio, tanto social como ambiental, y por ende, algún grado de responsabilidad directa en la gestión del producto turístico. El Diagrama # 2: “*Interacciones entre actores sociales y medio físico en función de la industria turística*” permite visualizar las relaciones, en un nivel general, que se suscitan a partir de la industria del turismo. En el componente social median tres focos o ejes de individuos (o individuo), a saber: el viajero / la viajera, el intermediario turístico o el que ofrece el servicio directamente y finalmente la comunidad anfitriona. De este modo, se entiende que el o la turista entra al entorno físico que desea visitar y se inserta en este de una forma directa, o en otros casos, de forma indirecta a través de mediadores locales e internacionales que desarrollan el paquete turístico.

El establecimiento de relaciones sociales que sean más o menos estrechas e interactivas dependerá en mucho de la capacidad e interés de los actores sociales de establecer vínculos de afinidad. De hecho, un aspecto que se desarrollará posteriormente y que es una de las grandes críticas hacia el turismo masivo, reside en el alejamiento que se produce del turista con la comunidad, lo cual repercute en la creación y fomento de estereotipos, entre otros efectos negativos; por el contrario, otras formas de turismo –muchas de ellas ejercidas dentro del concepto del ‘desarrollo sostenible’– buscan que esta actividad sirva para el intercambio cultural y el estrechamiento de lazos entre personas de diverso bagaje cultural. A partir de este esquema, se puede dilucidar la complejidad de las negociaciones turísticas y los planos sociales que se intersecan para que el producto pueda brindarse.

Diagrama #2: Interacciones entre actores sociales y medio físico en función de la industria turística



Fuente: Peraza-Breedy (2001a)

Una vez hechas las consideraciones macro de las operaciones turísticas, de entender los elementos que intervienen en ellas y el tipo de participación que se da por los diversos actores sociales, se deben establecer también las bases sobre las cuales se sustenta el ciclo de vida del producto turístico.

### 1.3. *Ciclo de vida del producto turístico*

Con el propósito de brindar un producto turístico, independientemente de cuál sea este, se requiere una infraestructura –medio no natural desarrollado por el ser humano– sobre la cual se desarrolla el producto. Por ejemplo, en el caso de ofrecerse un servicio de hospedaje, se debe construir el sitio de albergue y se debe ofrecer un medio de acceso a este. Se identifican así una serie de consideraciones iniciales que establecen el nacimiento del producto. De forma similar, cuando se ofrece un tour a un parque nacional, se requiere también de un medio de transporte, un camino para llegar al lugar, un sitio para el aparcamiento del vehículo, y se deben despejar áreas y senderos en el parque para el tránsito y recorrido de las personas. Toda esa infraestructura requiere de una planificación

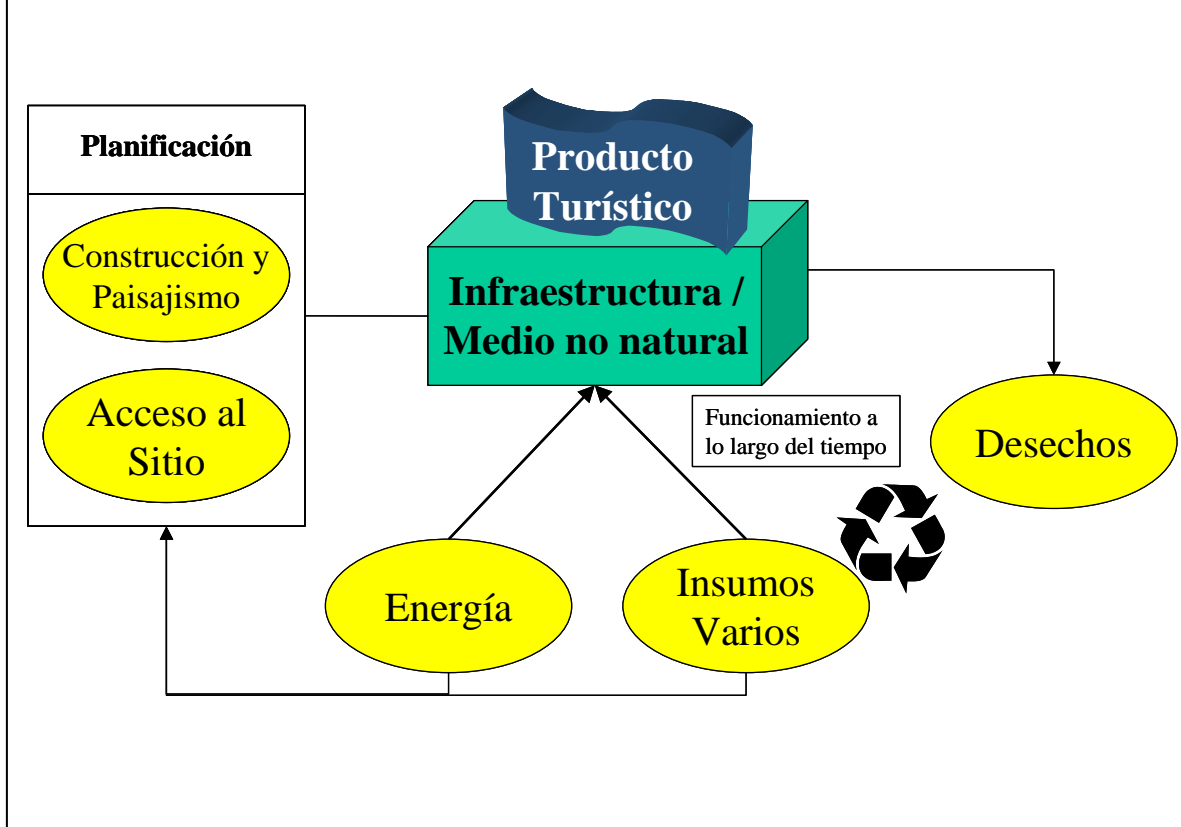
y construcción insertada en una aproximación que entienda de paisajismo, y precisa de una serie de insumos para su concreción.

Una vez que se ha desarrollado la infraestructura, se requiere de una fuente de energía y otros insumos que permitan generar el producto turístico, y probablemente de otros recursos para colocarlo en el mercado. Estos son los elementos que permiten que la infraestructura funcione de una forma continua, según la gestión que se dé para atender las demandas del mercado. Para ejemplificar esta situación, piénsese en un hotel que precisa de agua, luz eléctrica, productos de limpieza y otras muchos recursos más para poder operar, incluyendo el trabajo de las personas que brindan el servicio.

Sin embargo, es claro que en la medida que se utilicen los insumos en el proceso de desarrollo del producto turístico, de igual forma se generarán desechos de diversas características. Basura, contaminación de aguas, emisión de ruido y gases tóxicos son sólo algunos ejemplos de los resultados del funcionamiento de una estructura física destinada a brindar servicios turísticos.

A lo largo del tiempo que se esté ofreciendo el producto turístico, se mantendrá un ciclo continuo de insumos y desechos, que conllevan un desgaste natural de la infraestructura. Ya sea por fuerzas del mercado, o por una capacidad máxima de uso, el ciclo de vida termina y una serie de residuos físicos quedan, asociados a las bases desarrolladas inicialmente. Este proceso se ejemplifica en el Diagrama #3: *Ciclo de vida del producto turístico*.

## Diagrama #3: Ciclo de Vida del Producto Turístico



Fuente: Peraza-Breedy (2001b)

El entendimiento del ciclo de vida del producto turístico, en términos de los propósitos de esta Guía, es útil para valorar y establecer a partir de cuándo se debe dar una gestión que siga un esquema de mejores prácticas de manejo para alcanzar el desarrollo de un producto que sea sostenible. Se devela entonces que la importancia de un manejo adecuado va más allá de la operación, sino desde la misma conceptualización del desarrollo turístico.

### 1.4. Consideraciones finales acerca de la gestión turística

Aparte de los elementos ya analizados, es de suma relevancia valorar con respecto a una gestión turística las dimensiones siguientes, con el propósito de determinar la incidencia de la actividad:

- **Área donde se ubica el servicio turístico.** Los procedimientos y consideraciones a seguir, por ejemplo, no son los mismos en un hotel ubicado en la ciudad, que en uno de montaña o uno aledaño a un parque nacional. El concepto de ubicación es vital desde el momento de la concepción de la idea y se debe reflejar en el enfoque paisajista, incidencias en las poblaciones humanas, biodiversidad y demás factores asociados.
- **Aspectos legales.** El marco legal en el cual se presta el producto turístico es parte fundamental de la gestión, ya que este estipula a priori una serie de requisitos que se deben cumplir. Por lo general, el cuerpo de leyes está más bien orientado a aspectos de seguridad, salud y bien público; no obstante, en los últimos años se han insertado cada vez más elementos que apoyan una gestión basada en el desarrollo sostenible.
- **Escala.** La escala o dimensión de la operación fija también muchos de los parámetros que se deben cumplir. No es lo mismo una operación destinada a 5 pasajeros, que a 50 ó 100. Las previsiones son totalmente diferentes, al igual que el impacto sobre el medio. Justamente este aspecto ha sido de mucha controversia, ya que para muchos teóricos las actividades turísticas masivas son *per se* no sostenibles. Sin embargo, este elemento debe analizarse en correlación con las demás dimensiones, es decir, desde un enfoque integral.
- **Beneficios de la actividad turística.** ¿Hacia quién van dirigidos los beneficios económicos del producto turístico? Esta dimensión entiende que hay proyectos que se gestan como respuesta a una iniciativa de protección ambiental, otros a raíz de una demanda creciente por un lugar determinado, otros para solventar problemas económicos; en fin, los motivos para dedicarse a esta actividad pueden ser múltiples. Independientemente de esta realidad, se espera que los beneficios económicos sean parte también de un proyecto, en este caso, basado en el desarrollo sostenible.
- **Enfoque.** Mencionado en la dimensión anterior, pero entendido desde una perspectiva diferente, se prevén gestiones que responden prioritariamente a enfoques como: ambientales, sociales, culturales, estéticos, sostenibles, lucrativos, de desarrollo rural, entre otros. Todos estos, por así decir, valores, adquieren diferentes niveles de peso en la constitución de la gestión turística, y muy probablemente, se busque satisfacerlos en diferentes grados.

Todo lo anterior permite construir un marco de referencia general para cada actividad turística. La gestión que se realice responde de manera particular a cada uno de esos factores, y por tanto, se establecen en esta Guía criterios concretos que direccionan la operación del quehacer turístico de modo que pueda cumplir con los principios del desarrollo sostenible.

## 2. Turismo Sostenible

Una vez que se han identificado las principales variables y dimensiones que intervienen en el producto turístico, se debe analizar el enfoque hacia la cuál se va a dirigir la gestión de modo que cumpla con los parámetros, en este caso, del desarrollo sostenible. Por ende, procede establecer la definición eje para lo que se entenderá en esta Guía como ‘Turismo Sostenible’.



## 2.1 Definición

De acuerdo con la OMT, el turismo sostenible se concibe como aquel que

*“satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones hospederas, a la vez que protege y mejora las oportunidades para el futuro. Se prevé como guía en la gestión de todos los recursos, de modo que lo económico, social y las necesidades estéticas puedan ser satisfechas, a la vez que se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica, y los sistemas de apoyo de la vida.”*<sup>5</sup> (<http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm>)

Esta definición está fundamentada en los principios del “desarrollo sostenible”, el cual se establece en su concepto más popular como:

*El desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.*<sup>6</sup>

El desarrollo sostenible, entendido como tal, ha sido apto para despertar la conciencia de las generaciones actuales sobre el riesgo que el desarrollo económico, en sus políticas y actividades, plantea en términos de la sobre explotación de los recursos naturales, poniendo en peligro la supervivencia humana a largo plazo. Sin embargo, dada la simplicidad de la definición, ha sido difícil poder poner en práctica un plan que realmente cumpla con los objetivos planteados y muchos programas son cuestionados con preguntas básicas como: ¿qué es sostenible?, ¿quién define lo que es sostenible?, ¿cómo se definen las prioridades en un ámbito de sostenibilidad?, entre otras.

En términos generales, el turismo sostenible, así como lo ha establecido el paradigma del DS, se sostiene sobre tres pilares básicos y cualquier consideración hecha sobre su desarrollo, debe hacerse en función de los efectos que se tiene en los tres, a saber: económico, ecológico y social. Por tanto, el término “turismo sostenible” se ha convertido en un concepto macro a partir del cual se han desarrollado una serie de variantes que se explican a continuación y que de alguna manera u otra buscan poner en práctica la definición base. Por tanto, es de esperar que dependiendo del énfasis que se dé a cada pilar, así será la dinámica con que se imprima la industria turística.

## 2.2 Variantes del Turismo Sostenible

En función de los objetivos de esta Guía, no se estudian a profundidad todas las variantes que han surgido dentro del marco general de turismo sostenible, y se le da prioridad a aquellas relacionadas con la conservación, de modo que puedan sustentar el área de mejores prácticas de la División de Turismo Sostenible de Rainforest Alliance y su participación en

---

<sup>5</sup> Traducción libre utilizada por Rainforest Alliance para diversas presentaciones sobre el tema.

<sup>6</sup> World Commission on Environment and Development o Comisión Brundtland, publicado en *Our Common Future* –Nuestro Futuro Común– en 1986. Tomado de NWHO, 1999.

el proyecto PROARCA/APM. A continuación se desarrollan los siguientes conceptos: ecoturismo y ecoturismo comunitario, y turismo rural. No obstante, para ninguna de estas variantes existe una verdadera agenda de acción acordada por todos los actores y mucho está sujeto a la interpretación que se ponga en práctica a la hora de concretar un proyecto particular.

### **Ecoturismo y Ecoturismo Comunitario**

Dentro de las variantes que se manifiestan en el ámbito del turismo sostenible, es quizás el ecoturismo una de las más controvertidas. Es precisamente bajo el espectro de este emblema que se han dado los mayores abusos y se han violado principios vitales del turismo sostenible. Quizás, uno de los motivos por los cuales se esté presentando esta situación, sea por las tendencias del mercado turístico, en el cual más y más personas integran a su opción de esparcimiento aspectos asociados a la naturaleza y el disfrute de la misma. La palabra ‘ecoturismo’ abre las puertas a nichos de mercado importantes en la industria, pero por su mismo atractivo, los usos y abusos de este apelativo han creado distorsiones conceptuales y de mercado importantes.

Por otro lado, la falta de un acuerdo por parte de los diversos actores que promueven el ‘ecoturismo’ como una alternativa viable dentro del marco del desarrollo sostenible ha provocado muchas confusiones en el lado de la demanda. Proyectos como el del *Sustainable Tourism Stewardship Council (STSC)* que se analizará en detalle posteriormente, y la Cumbre Mundial del Ecoturismo<sup>7</sup>, celebrada en Québec en mayo del 2002, han buscado establecer una línea base clara y precisa sobre la cual desarrollar el ecoturismo. Con respecto a esta última, se estableció en la Declaración de Québec sobre el Ecoturismo, que los principios que diferencian a esta actividad del más amplio concepto de turismo sostenible son los siguientes:

#### El ecoturismo

- Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar.
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes.
- Se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

Además, de acuerdo con Honey (1999), se debe cumplir con los siguientes principios:

- Involucra viajar a sitios naturales
- Minimiza el impacto
- Construye una conciencia ambiental
- Provee de beneficios financieros directos para la conservación.

---

<sup>7</sup> La Cumbre de Québec es la culminación de 18 reuniones preparatorias celebradas entre el 2001 y el 2002 en la cual participaron representantes de gobiernos nacionales y locales, (incluidas las administraciones de turismo, medio ambiente y otros sectores), la empresa privada, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones intergubernamentales y otros actores importantes asociados a esta industria.

- Provee de beneficios financieros y empoderamiento a las comunidades locales.
- Respeto la cultura local.
- Es sensible hacia las políticas ambientales del país hospedero y al clima social.
- Apoya los derechos humanos y los acuerdos laborales internacionales.

WWF Internacional (2001) estableció como una variante al anterior el ecoturismo comunitario y señaló que:

*“se entiende como aquel en que la comunidad local tiene un control sustancial de, y participa en, su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad”.*

Como se ha indicado en esta Guía, los énfasis en el enfoque establecen ligeras variantes de una actividad a otra, pero se respetan ante todo los principios de todos los pilares del turismo sostenible.

## **Turismo Rural**

El turismo rural ha surgido dentro del turismo de naturaleza y del desarrollo sostenible, como una actividad complementaria económicamente a las que tradicionalmente se presentan en zonas rurales de los lugares destino. Zimmermann (1996) establece como principios de este modelo los siguientes:

- Enfatiza en la identidad de la comunidad: preserva las actividades productivas, el paisaje, la cultura étnica del propietario y la arquitectura característica del sitio.
- Se desarrolla en armonía con la naturaleza y se inculca una conciencia ecológica.
- La atención al huésped es dada por las familias que viven allí y por lo tanto se da una promoción del intercambio cultural.
- Busca disminuir el éxodo rural.
- Genera nuevas fuentes de ingreso.
- Busca satisfacer las necesidades de todos los involucrados.
- Permite el establecimiento de cooperativas para articular diversos productos turísticos (artesanías, hospedaje, alimentación, tours, etc.)

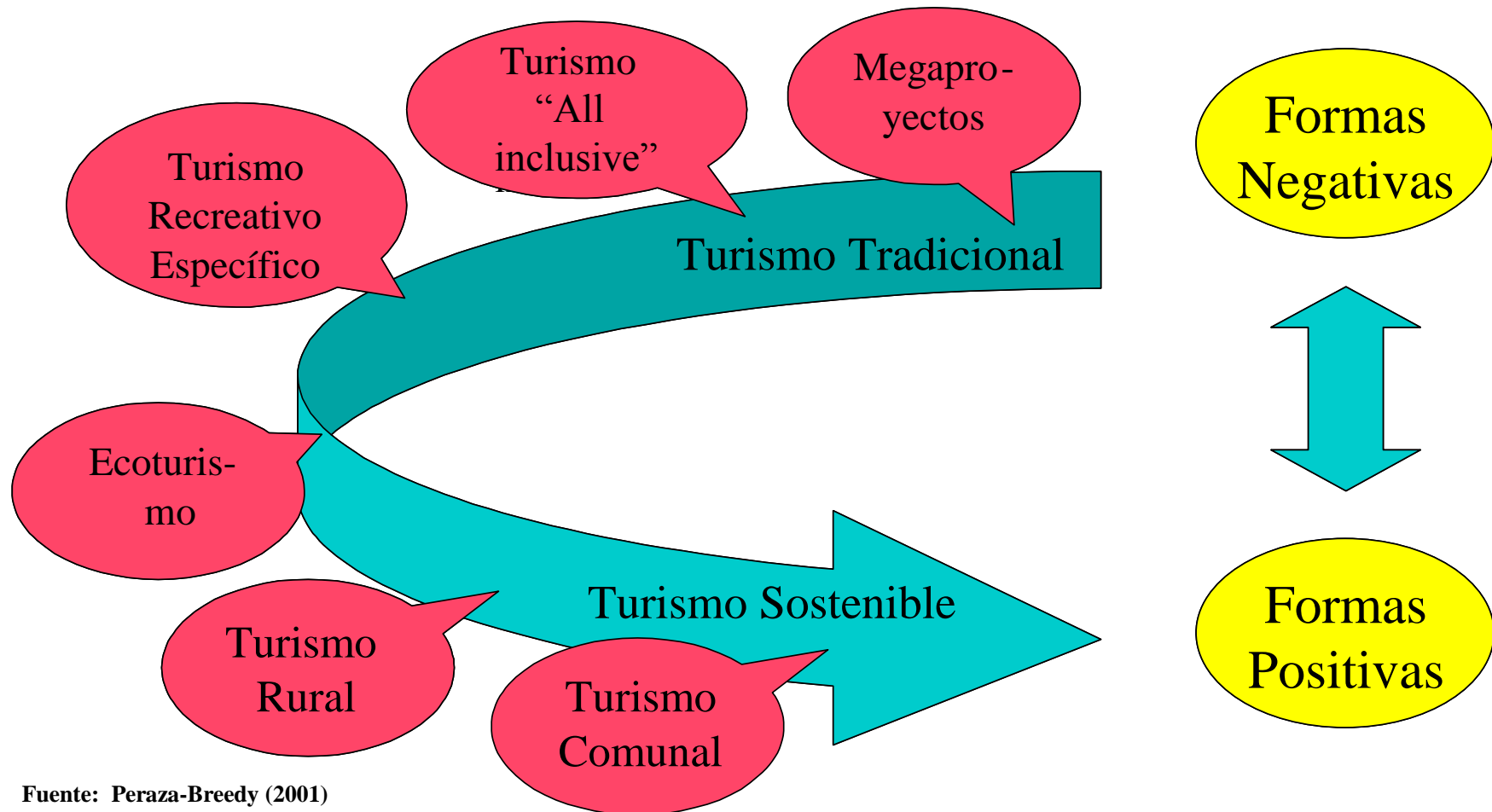
Si bien se ha dado énfasis al turismo sostenible asociado a la conservación, algunas vertientes de más reciente desarrollo han tratado de que la industria turística considere más el pilar de lo social, y de lo económico en función del bienestar común. Entre ellas cabe mencionar el “turismo responsable” y el “turismo pro-pobres”<sup>8</sup>. La línea general de estos enfoques es que la actividad turística debe estar unida, y es requisito indispensable, a la participación de la comunidad local en los beneficios económicos. Además, el aspecto del intercambio cultural cobra mayor relevancia y por ende, la participación de los locales en la experiencia turística es clave para la formulación de cualquier paquete turístico desarrollado dentro de este esquema.

---

<sup>8</sup> Traducción libre de “Pro-poor tourism”.

Más que el nombre bajo el cual se ampare y oriente una gestión turística, lo relevante es que en la práctica se cumpla realmente con los criterios y principios que la rigen. Es justamente allí donde se presentan la mayoría de los conflictos, ya que el mercado no responsable tiende a aprovecharse de los beneficios del apelativo del “turismo sostenible”, “ecoturismo” y otras variantes, causando gran confusión al consumidor. En el Diagrama # 4 se presenta un “*Continuum* de la Gestión Turística” el cual claramente reconoce que algunas formas tradicionales que adquiere el desarrollo de la industria turística son más aptas para la sostenibilidad y otras más nocivas. No obstante, fácilmente se puede “cruzar” esa línea si efectivamente un proyecto que pretende, por ejemplo, ser de turismo rural no respeta los principios básicos que lo rigen. De forma similar, el turismo tradicional puede, a través de medidas adecuadas en su gestión, iniciar aproximaciones a formas positivas de desarrollo turístico. Por ejemplo, un “megaproyecto” turístico que establece mecanismos de reciclaje, desalinización de aguas, protección de áreas circundantes e invierte en el desarrollo comunal, puede tener un impacto sostenible de mayor peso en el largo plazo, que una gestión no exitosa de un proyecto ecoturístico.

## Diagrama # 4 “Continuum de la Gestión Turística”



Fuente: Peraza-Breedy (2001)

### 3 Impactos de las Actividades Turísticas

Conociendo las dimensiones de la industria turística y el enfoque que esta Guía desea apoyar en términos de gestión, las preguntas que sigue por responder son: ¿a qué nivel se puede dar un impacto ecológico?, ¿un impacto sociocultural?, ¿un impacto económico?, si es que lo hay. Para ello, se ha establecido una premisa que permite enmarcar esta Guía de Mejores Prácticas, respondiendo al *continuum* reconocido en la sección anterior, y a partir de la cual Rainforest Alliance articula sus acciones para el establecimiento de las actividades del componente de turismo sostenible. Se establece que (WWF Internacional, 2001):

*El turismo puede tener efectos positivos y negativos. El desarrollo y la operación inapropiados pueden degradar el hábitat y los paisajes, agotar los recursos generales y generar desperdicios y contaminación.*

*El turismo responsable puede ayudar a crear conciencia sobre -y apoyo para- la conservación y la cultura local; a la vez que genera oportunidades económicas para los países y las comunidades.*

Con base en estas premisas, se estudian los impactos positivos y negativos de la industria turística, de modo que se pueda efectivamente reconocer el campo de acción de la gestión.

#### 3.1 Impactos Negativos

En este nivel, se hace necesario reconocer algunos de los efectos negativos del turismo para entender la razón de redirigir las prácticas, de modo que las incidencias sean primordialmente positivas. Los impactos negativos del turismo se presentan bajo circunstancias diversas, entre ellas: a) cuando el nivel de uso de los visitantes de los recursos es mayor que la capacidad del ambiente para proveerlos –partiendo de que independientemente de la tamaño de la operación turística, siempre se va a dar un nivel de cambio, sólo que en algunos casos este será inaceptable; b) cuando los intereses de mercado –ofrecer servicios turísticos– prevalecen sobre y se anteponen a consideraciones ambientales y / o sociales, en otras palabras, cuando no se alcanza un equilibrio entre mercado, elementos socio-culturales y ambiente dentro de un esquema de desarrollo sostenible.

Específicamente, es preciso analizar el impacto que puede tener el turismo en cada uno de los ejes del turismo sostenible, de allí que a continuación se analizan los efectos a nivel ecológico (ambiental), sociocultural y de mercado.

#### **Impacto Ecológico**

Una gestión incorrecta en la hotelería, en el transporte y en la operación de tours o en términos generales, en el desarrollo turístico, puede poner una enorme presión sobre factores determinados por las capacidades ecológicas del medio. Particularmente los

riesgos surgen como consecuencia de actividades turísticas convencionales que no participan o administran ningún tipo de control sobre el medio. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la presión sobre el factor ecológico puede “... llevar a impactos tales como erosión de suelos, aumentar la contaminación, descargas en el mar, pérdida de hábitat natural, aumentar la presión sobre especies en peligro y aumentar la vulnerabilidad de incendios forestales. Frecuentemente pone mucha tensión sobre los recursos acuíferos, y puede forzar a las poblaciones locales a competir por el uso de recursos críticos” (<http://www.uneptie.org/pc/tourism/sust-tourism/env-3main.htm>)<sup>9</sup>.

Con el propósito de facilitar el análisis de las incidencias del turismo sobre el factor ecológico, se propone el esquema que se presenta en el Diagrama # 5 “*Uso del Componente Ecológico: Producto Turístico*”. Este esquema establece que el grado de degradación o de perturbación que se dé del factor ecológico estará determinado por la naturaleza – características propias, disponibilidad y origen de los insumos que se utilicen para ofrecer el servicio turístico y para formar el producto propiamente.

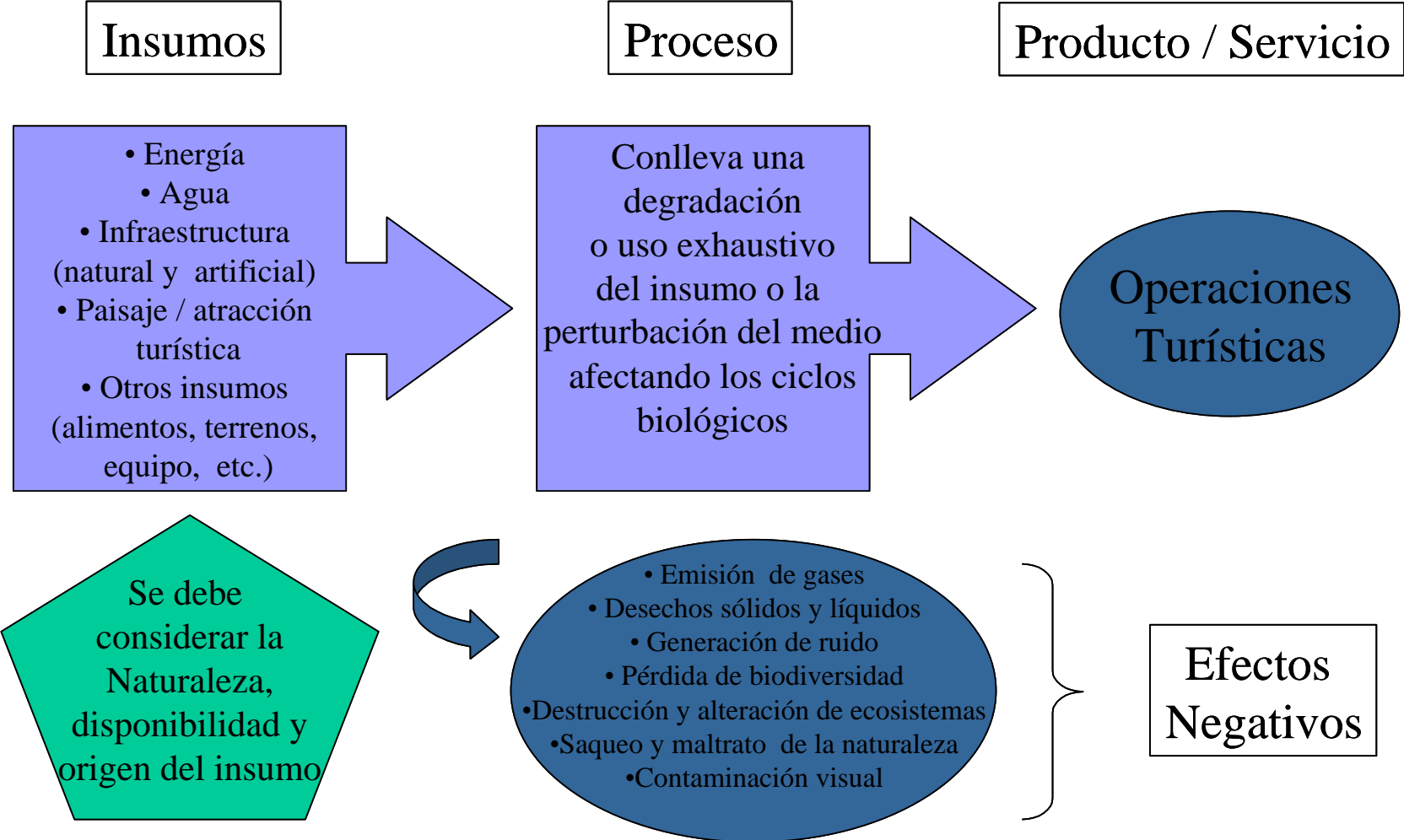
Dependiendo del producto o servicio turístico que se quiera brindar, se dará una amalgama particular de los insumos, la cual conllevará una degradación o uso exhaustivo de los recursos, o tendrá efectos de perturbación del medio, los cuales afectarán los ciclos biológicos del ecosistema. Es justamente a partir de estos usos que sucede el impacto negativo, ya sea en la forma de generación de ruido o desechos sólidos y/o líquidos, contaminación visual, emisión de gases tóxicos, etc. La incidencia variará en términos del volumen que se presente y la capacidad del ecosistema para regenerarse. El ecosistema es por lo tanto la base para determinar la capacidad de manejo.

---

<sup>9</sup> Traducción libre del autor.

# Diagrama # 5

## “Uso del Componente Ecológico: Producto Turístico”



Fuente: Peraza-Breedy( 2001b)



Algunos problemas específicos que se dan en términos ecológicos, y algunas recomendaciones, son:

- a) Construcción de infraestructura de forma desmedida –caminos, hoteles, zonas de transporte y parqueo– en áreas particularmente vulnerables y poco aptas para un manejo cuantioso de personas.
- b) Se mantienen animales silvestres en cautiverio como atractivo turístico, aunque ahora esta situación está más regulada en muchos destinos. No obstante, se ha sabido de muchos casos de turistas que van a los destinos justamente a comprar ilegalmente especies de reptiles y aves exóticas para luego traficar y lucrar con ellas.
- c) El mantenimiento de áreas verdes en hospedajes y restaurantes utiliza plaguicidas, abonos químicos y herbicidas; en otras palabras, no se dan tratamientos que vayan en armonía con la naturaleza, a pesar de que sí existen los métodos para que esto pueda realizarse.
- d) Los tour operadores no respetan las regulaciones de las áreas protegidas durante las visitas de grupos a parques nacionales.
- e) La iluminación causa perturbación del medio y/o cambios en el comportamiento de la fauna. El comportamiento de muchos animales e insectos está regido por los períodos de luz, por ello no es todo tipo de iluminación la que es adecuada para los hoteles y transportes –incluyendo barcos, cruceros–, y se deben evaluar bien las especificaciones más aptas para minimizar el efecto sobre la fauna y flora.
- f) Alimentación artificial de la fauna. En muchos parques nacionales a nivel mundial muchos animales han desarrollado el hábito de depender del alimento que les dan los turistas, lo cual no sólo es dañino para la salud de estos, sino también porque a veces pierden las posibilidades de autosostenerse. El cambio de los patrones alimenticios puede ser perjudicial para la fauna silvestre y la dependencia letal.
- g) Jardines de sitios para el hospedaje utilizan flora de otras regiones, pudiéndose aprovechar especies nacionales y de este modo apoyar la regeneración de bosques.
- h) Exceso de uso de agua para lavandería y riego de jardines de hoteles, sin contar los casos cuando hay campos de golf y otras facilidades –incluyendo piscinas– que demandan un alto consumo de agua sin que se tomen las medidas necesarias para reciclar o reutilizar el recurso hídrico. En general, se considera que en los hoteles la demanda de agua es mucho mayor que el promedio para uso doméstico.
- i) Alteración del medio por generación de ruido. El ruido excesivo perturba el comportamiento de la fauna, que incluso puede a veces incidir en una mayor agresividad entre especies.
- j) Uso excesivo de energía para agua caliente y aires acondicionados en hoteles y restaurantes. En términos generales, ofrecer confort en hoteles, restaurantes y transporte turístico requiere del uso de más energía. Dado que la generación de este insumo puede estar sujeta a una degradación del ambiente, debe considerarse y valorarse adecuadamente cuáles servicios son realmente aptos y necesarios, y hacer al turista reflexionar sobre las consecuencias de otorgar cierto tipo de comodidades.
- k) Uso de recipientes y productos cosméticos no biodegradables. Los proyectos turísticos pueden ser activos en el consumo de productos que vayan en armonía con la producción sostenible, particularmente considerando el alto consumo de las

empresas de este tipo. Así, en lugar de ofrecer múltiples recipientes pequeños de plástico en las habitaciones para el champú y el jabón, por ejemplo, se recomienda gestionar un uso más racionalizado en empaques grandes y aptos para su reutilización.

Ciertamente aquí no termina la lista de los posibles problemas ecológicos que puede ocasionar el turismo no sostenible, pero esta lista sí permite darse una idea de cómo una gestión adecuada puede transformar un proyecto turístico en uno incluso ambiental, de proyección social o de desarrollo comunal. Además, es importante señalar que los impactos ambientales producidos por el turismo también deben verse en dimensión de incidencias globales: destrucción de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y cambios climatológicos. Específicamente, y quizás una de las peores consecuencias del turismo, es la generación de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a partir del transporte, sobre todo, lo que refiere a viajes aéreos –los aviones de pasajeros representan la fuente con mayor crecimiento de generación de gases que contribuyen al efecto invernadero<sup>10</sup>.

### **Impacto Sociocultural**

Como se presentó en el Diagrama #2, la actividad turística necesariamente incluye la relación e interacción social, la cual puede darse en diferentes grados y magnitudes entre los visitantes y las personas que pertenecen a la comunidad huésped. Además, en este vínculo que se establece, participan en la mayoría de los casos intermediarios que comercializan el producto. Cada grupo de individuos interviene en esta interacción con su propio conjunto de valores culturales, tradiciones, ética, psicología, historia, identidad, por establecer algunos elementos. En el momento de la confluencia entre los turistas y la comunidad anfitriona, ya sea por motivos de mercado, como diferencias en el poder adquisitivo, actitud, posiciones etnocentristas, intolerancia, posturas que no favorecen una aproximación horizontal basada en el concepto de igualdad y respeto mutuo, se establecen desigualdades que con la participación de mecanismos de poder tienden a causar efectivos nocivos, en la mayoría de los casos, en la comunidad destino.

El PNUMA (<http://www.uneptie.org/pc/tourism/sust-tourism/soc-drawbacks.htm>) ha identificado una serie de efectos sobre las sociedades hospederas tales como:

#### **A. Cambio o pérdida de la identidad y valores indígenas.**

El turismo puede jugar un papel catalizador en procesos de cambio o pérdida de la identidad o valores locales, rompiendo de esta manera con la historicidad que ha conformado la cultura y que ha permitido la supervivencia de pueblos y civilizaciones en contextos determinados.

---

<sup>10</sup> Los viajes aéreos constituyen la fuente de emisiones con mayor crecimiento de dióxido de carbono en el mundo debido a que los aviones vuelan en la capa superior de la atmósfera, y los gases allí liberados por estos medios de transporte inciden de 2 a 4 veces más en el calentamiento global que el CO<sub>2</sub> por sí solo. En un vuelo trasatlántico, y utilizando números bastante conservadores, se estima que cada persona es responsable del equivalente de 124 Kg. de CO<sub>2</sub> por hora de viaje (Climate Care: [http://www.co2.org/CO2\\_how2.asp](http://www.co2.org/CO2_how2.asp)) – traducción libre del autor.

Dentro de este aspecto, las principales influencias son:

- **Mercantilización de las culturas locales.** Las tradiciones, los rituales, las festividades se van conformando y modificando para satisfacer únicamente las expectativas de los turistas. Se pierde el vínculo entre el valor o representatividad por la cual surge determinado elemento en una cultura, y el uso comercial que se le da posteriormente. Paralelo a esto, al percibirse la cultura únicamente en función de su valor económico, se pierde el respeto hacia esta por parte de los turistas, y los habitantes locales inician procesos de menosprecio y distanciamiento de la misma por no corresponder a un mecanismo positivo de identificación.
- **Estandarización.** En el proceso de satisfacer los deseos de los turistas y establecer ambientes familiares, de modo que el destino no sea totalmente ajeno al cliente, se estandarizan una serie de elementos que empiezan a consolidarse como parte del medio ambiente local –por ejemplo, cadenas de comidas rápidas o cadenas hoteleras reconocidas. El turista, en su gran mayoría, busca entonces un destino “exóticamente familiar”, contrario a una mentalidad de descubrimiento.
- **Adaptación a la demanda.** La cultura material de los pueblos, sus ritos, sus tradiciones sufren procesos de “folklorización comercial”, es decir, se vuelven objetos “típicos”, en tanto que lo serán así para gusto del cliente; por ende, se readaptan, se descontextualizan y se desnaturalizan. Una máscara religiosa, será pronto modificada para el gusto del extranjero, y se utilizará luego como un bello adorno de un exótico destino, estereotipándose así la visión que se tiene del otro.

## **B. Choques culturales.**

Los choques culturales se dan a partir del movimiento de personas de diferentes contextos, quienes confluyen en un único lugar geográfico. Esto puede generar conflictos religiosos y étnicos, y puede ocasionar fuertes contradicciones entre los valores de los “de fuera” con los habitantes locales. El resultado puede sobrepasar las posibilidades temporales de cambio y readaptación de las comunidades locales, tanto en términos de estructuración social como de factores culturales y culminar en graves conflictos. Otros catalizadores de estos choques culturales pueden ser:

- **Inigualdad económica.** El contraste, a veces extremo, entre las posibilidades económicas de las poblaciones hospederas y los visitantes contribuye negativamente al encuentro sociocultural. De igual manera, y asociado a esto, deben considerarse patrones de consumo divergentes. Esto reafirma en muchos casos patrones de desigualdad social y desata comportamientos hacia un consumismo de lo que no se tiene, creando frustración y malestar entre los locales.
- **Fricciones a nivel laboral.** En muchos complejos turísticos de grandes magnitudes, la mano de obra local se usa solamente para puestos de baja paga (por ejemplo, jardineros, mucamas, guardias), en tanto que las labores especializadas y de buen ingreso económico se le asignan a gente foránea. Si bien es cierto que en algunas ocasiones no existe a nivel local la mano de obra especializada requerida, muchas veces esto se puede solventar a partir de capacitación. Nuevamente, frustración, descontento e insatisfacción pueden ser las principales manifestaciones ante esta situación.

- **Irritación por el comportamiento de los turistas.** La falta de sensibilidad del visitante hacia la cultura local, muchas veces fundamentada en estereotipos, lo hace comportarse en formas totalmente erráticas. De esta manera, los locales empiezan a mostrar apatía y menosprecio por los visitantes, y predisposición y falta de apertura hacia el rico intercambio cultural que podría darse en su lugar.

### C. Influencias físicas que causan estrés social.

Aspectos relacionados al uso de los recursos materiales del destino pueden provocar conflictos y estrés con las personas locales. Estos pueden emerger a partir de situaciones tales como:

- **Uso conflictivo de recursos.** En muchos lugares turísticos se ha evidenciado una competencia por el uso de recursos primarios, como lo son el agua, la energía y las tierras. Principalmente, en zonas donde prevalece la pobreza y las posibilidades de explotación de ciertas fuentes de recursos resulta imposible para los pobladores locales, pero no para inversiones extranjeras, se crean conflictos por el simple acceso o no acceso a estos, particularmente cuando hay una evidente escasez de los mismos.
- **Deterioro cultural.** Este tipo de deterioro se presenta en especial en sitios arqueológicos o aquellos donde evidencia material histórica es frecuentemente visitada y admirada por turistas, pero a su vez, es sensible al pillaje, vandalismo y tráfico. El patrimonio cultural de los pueblos, y con ello su identidad, se ve degradado y violado. Esto se transfiere simbólicamente a la visión que la sociedad hospedera ostenta de la industria turística, creando una fuerte aversión hacia esta.
- **Conflicto por el uso de la tierra.** El uso de la tierra para fines turísticos altera los patrones tradicionales, en especial, en zonas costeras. Los sistemas productivos se ven afectados, y así, las posibilidades de supervivencia de los pobladores. Además, en muchos sitios se evidencia un aumento desmedido en la plusvalía de las tierras, lo que limita y restringe el acceso de los pobladores locales a las tierras antaño propias.

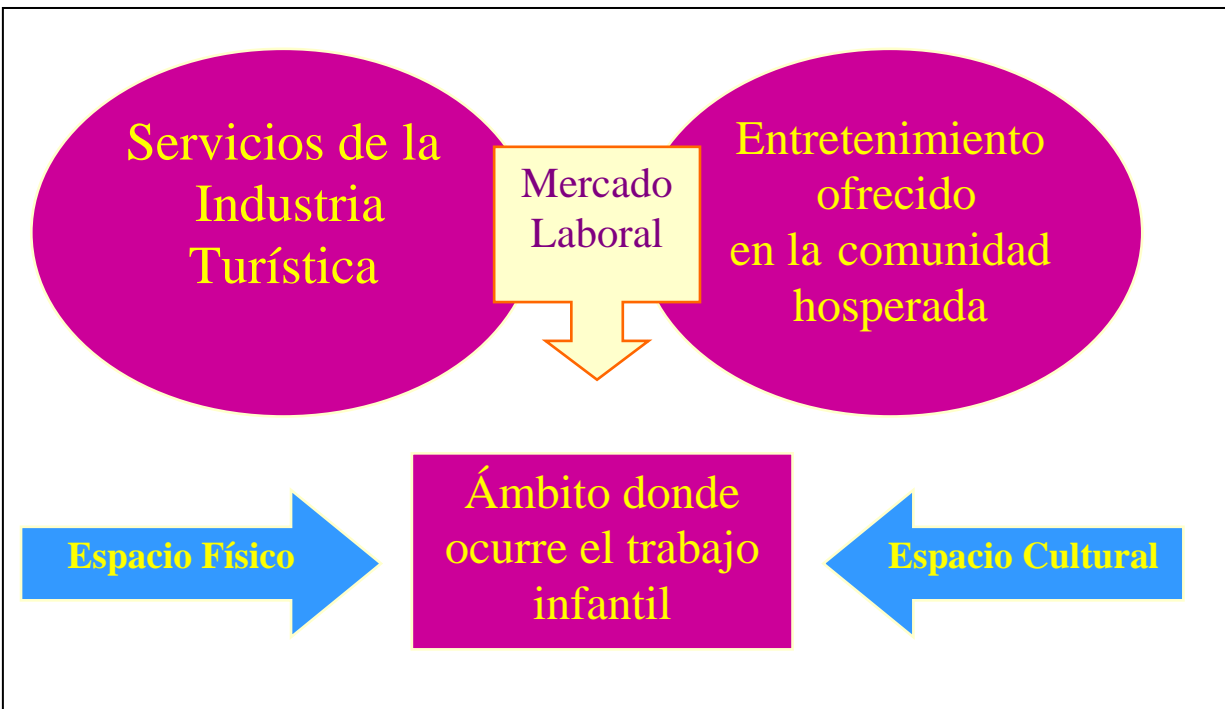
### D. Aspectos éticos.

Relacionado con algunos de los aspectos mencionados anteriormente, el turismo puede tener efectos colaterales nocivos cuando se entremezcla con factores de índole ético e incluso criminalidad. Dentro de este esquema, se pueden analizar los siguientes factores:

- **Generación de crimen.** El PNUMA ha identificado que el crecimiento del turismo masivo usualmente va acompañado de un incremento en el crimen. La presencia de importantes números de turistas con dinero y pertenencias de valor se presenta como un atractivo para los grupos criminales. Aunado a ello, en ciertas locaciones, el turismo y un aumento en el tráfico de drogas están totalmente relacionados.
- **Trabajo infantil.** El Diagrama # 6 “*Espacio del Trabajo Infantil en la Industria Turística*” permite visualizar las relaciones entre los servicios turísticos y el ofrecimiento de atractivos como elementos catalizadores para la creación de un mercado laboral accesible a los infantes delimitado en un espacio físico y en uno cultural. Como se ilustra en el diagrama, el surgimiento del nicho laboral se da

entre un espacio de relaciones sociales en el que la comunidad hospedera ofrece sus “mejores” atributos para la diversión y en la que las transacciones comerciales (formales e informales) articulan un espacio, a veces visible, pero generalmente invisible por su carácter ilegal, que se abre a la niñez. El espacio físico por lo general se da en torno a sitios que ofrecen atractivos turísticos y el cultural, muchas veces se delimita en las fronteras de la presión económica de grupos empobrecidos y entre difusas normas morales que adquieren nuevo sentido ante el choque cultural con el turista adinerado.

**Diagrama # 6: Espacio del Trabajo Infantil en la Industria Turística**



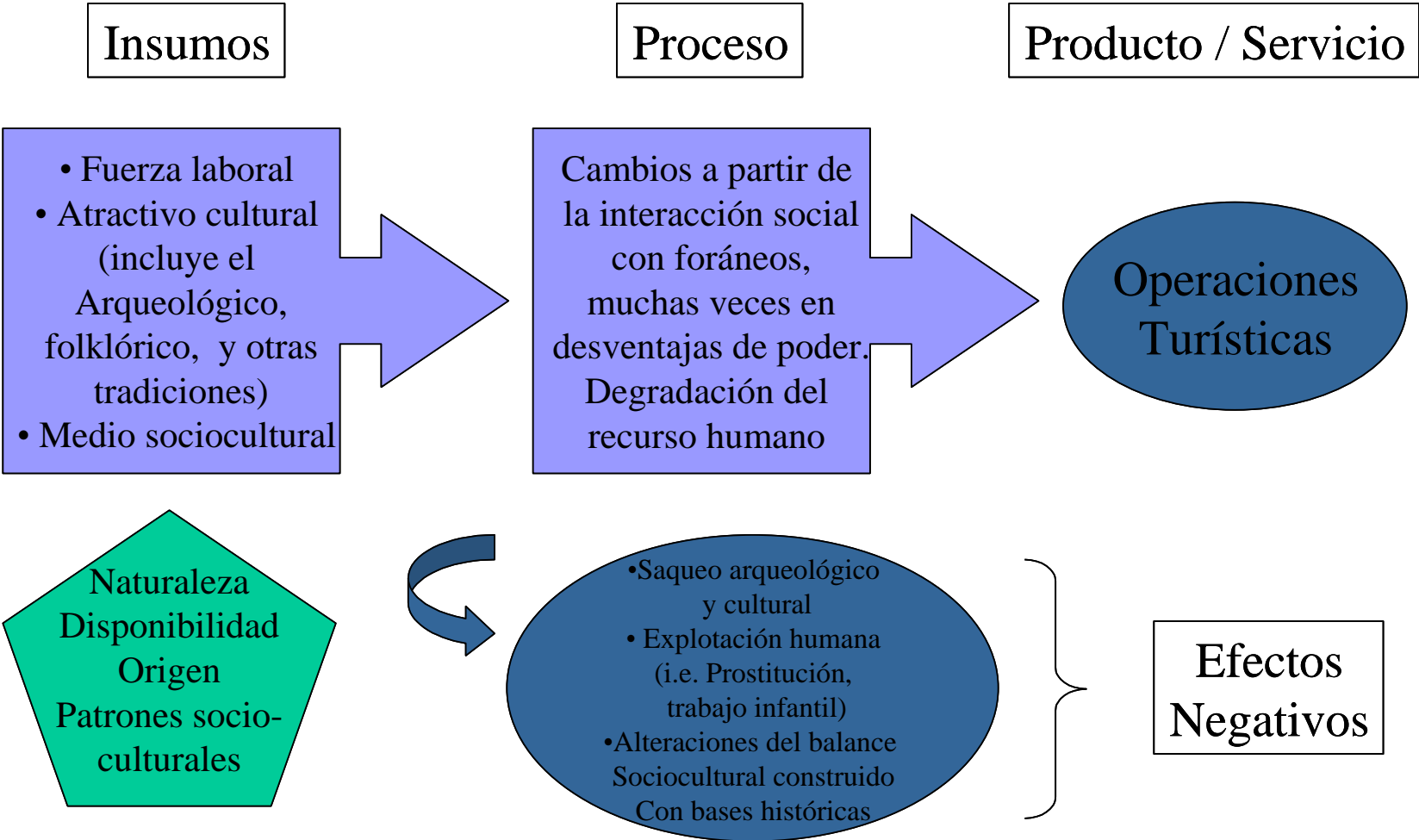
Fuente: Peraza-Breedy (2001a)

- **Prostitución y turismo sexual.** El turismo sexual es entendido como la explotación sexual comercial de personas por parte de extranjeros que visitan el país en calidad de turistas. Incluye la promoción de los países destino como puntos accesibles para el ejercicio impune de la prostitución infantil, por parte de nacionales y extranjeros. El turismo sexual infantil<sup>11</sup> se presenta como una de las formas más abominables de esta práctica.

Con el propósito de ofrecer un mecanismo de análisis similar al utilizado en el caso del componente ecológico, se establece el Diagrama # 7 “*Uso e interacción del componente sociocultural para la definición del producto turístico*”.

<sup>11</sup> Las Naciones Unidas definen este turismo como aquel “... organizado con el propósito primario de facilitar el efecto de una relación sexual comercial con un niño o niña”.

**Diagrama #7 “Uso e interacción del componente sociocultural para la definición del producto turístico”**



Fuente: Peraza-Breedy (2001b)

En este diagrama, el componente social se ve como un factor, insumo, que también interviene en el ofrecimiento de un paquete de servicios o productos turísticos. Según esta aproximación, las entradas del proceso están dadas a partir de elementos tales como fuerza laboral, atractivos culturales (por ejemplo, hallazgos arqueológicos, folklore, tradiciones, rituales, etc.) y el medio sociocultural en el cual se van a desarrollar las actividades turísticas. Al igual que en el caso del componente ecológico, los insumos deben estar valorados en función de su naturaleza (características propias), disponibilidad, origen, y además, los patrones socioculturales. Desde este enfoque, la naturaleza se valorará más desde una perspectiva del individuo, mientras que los patrones socioculturales, como una dimensión dentro de la colectividad social.

El proceso para el ofrecimiento del servicio turístico conlleva una serie de cambios que surgen como resultado de la interacción social de diversos individuos, pero, desde una perspectiva negativa del proceso, este cambio al verse mediatizado por inequidades de poder, resulta nocivo para el orden público y la autopercepción del individuo. Aunado a ello, en muchos casos, va acompañado con una degradación de la persona, de la sociedad, a partir de un ciclo de explotación del capital sociocultural de los pobladores del lugar destino. La capacidad de la sociedad y de la cultura para absorber los cambios, que tradicionalmente ocurren como procesos históricos particulares asociados al medio específico, se dificulta y el resultado es más bien de conflicto, alteración del orden, pérdida de identidad, y otros problemas sociales relacionados.

Como se mencionó anteriormente, cuando esto confluye con problemas éticos y de criminalidad, el resultado tiende a ser desastroso: saqueo arqueológico, explotación sexual de los individuos, violación de los derechos humanos de los pobladores locales, etc.

### **Impacto Económico**

Como se habrá podido evidenciar, la mayoría de los problemas socioculturales surgen a partir de efectos de una economía de mercado basada en un único enfoque de generación de ganancias, lucro, sin consideraciones de otra índole. De allí, que el eje económico debe tomarse en cuenta en su articulación y mediación con los factores señalados para los impactos socioculturales y ecológicos. No obstante, también hay consecuencias meramente de corte económico, que deben ser valoradas en el análisis propio de esta dimensión.

Existen muchos costos ocultos del turismo, que en la mayoría de los casos se presentan como efectos negativos económicos en la comunidad hospedera. Este problema se presenta fundamentalmente como consecuencia de la desigualdad de condiciones en las que participan inversionistas internacionales con respaldo incluso de instituciones internacionales, turistas de sociedades de mercado, comunidades locales con mercados poco desarrollados desde la perspectiva capitalista, en fin, se produce una inequidad que impide una verdadera competencia. En muchos casos, incluso, ciertas sociedades se ven expuestas a partir del turismo a una economía de mercado, la cual resulta ser cultural y tradicionalmente ajena.

El PNUMA (<http://www.unep.org/pc/tourism/sust-tourism/economic.htm>) reconoce como principales incidencias las siguientes:

#### **A. Fugas de Capital.**

Se debe entender bajo este apartado, la cantidad de dinero generado a partir de la actividad turística que no queda a nivel local –después de que se han pagado impuestos, se han distribuido ganancias y salarios exteriores, y después de que se han deducido los insumos importados. En otras palabras, se trata de medir a partir de estos cálculos el capital que se genera y que queda realmente para el desarrollo local. Según estimaciones, y dependiendo los destinos en los países en desarrollo, el porcentaje de fuga de capital puede llegar hasta el 80% de los gastos de los viajeros.

Las fugas de capital emergen de procesos de importación –por ejemplo, adquisición de productos para satisfacer las demandas de los turistas, que no son producidos localmente– y exportación –en términos de repartición de ganancias y repatriación de capitales de los inversionistas extranjeros. Considerando ambas perspectivas, se reconoce que ciertas actividades turísticas pueden ser más propensas a generar fuga de capitales, ante otras donde el mismo concepto de diversión y del producto que se ofrece, se desarrolla a partir de la integración de productos locales y se buscan mecanismos para garantizar que las ganancias generadas queden principalmente entre locales.

#### **B. Enclave Turístico.**

En algunos casos, las actividades turísticas se insertan de forma aislada del contexto de la economía local circundante. Los paquetes “con todo incluido” (*all inclusive*) y los cruceros tradicionales, por ejemplo, aíslan al turista y restringen su estancia a un sólo lugar principalmente, mismo que será el sitio donde se harán todos los gastos y adquisiciones. Esto tiene como consecuencia directa que el dinero que el turista destina para su diversión y ocio no llega a canalizarse en la compra de servicios a proveedores locales.

#### **C. Otros Impactos Negativos.**

El desarrollo de la actividad turística en determinado sitio puede conllevar, como una política local, una serie de incentivos financieros –por ejemplo, reducción de impuestos, préstamos con tasas blandas, etc.– que poco benefician a la economía local, sino más bien a inversionistas extranjeros. Igualmente, con el propósito de promover la actividad turística, se pone especial presión para la mejora de la infraestructura que sustenta el desarrollo turístico. Sin embargo, con respecto a este último elemento, cabe señalar que lo mismo sucede cualesquiera sea la actividad económica de una nación que quiera impulsarse.

Como se estipuló anteriormente, el turismo tiende a producir incrementos en los precios, los cuales no necesariamente van acompañados de mejoras salariales de las poblaciones locales. Estos no sólo son con respecto a ciertos productos en particular, pero principalmente en lo referente al costo de la tierra y elementos asociados a bienes raíces.

Finalmente, se ha verificado que a nivel mundial algunas economías se han vuelto sumamente dependientes del turismo como principal fuente de ingreso de divisas extranjeras. Muchas veces el éxito de esta actividad provoca el abandono de algunas otras



formas tradicionales de producción, que simplemente incrementan el nivel de dependencia. La falta de diversificación productiva se convierte entonces en un signo de debilidad de la economía en general y aumenta el grado de vulnerabilidad de los países ante períodos de crisis.

## 4 El turismo como fuente de desarrollo sostenible

Si bien en las secciones anteriores se han identificado las principales incidencias negativas, tanto en el plano ecológico, el sociocultural y el económico del turismo, es importante reconocer también que en ciertos casos el patrón de desarrollo que ha seguido la industria ha permitido que esta se vuelva un elemento precursor del desarrollo sostenible. En estos términos, se contemplan y evidencian actividades turísticas aliadas y fuente de proyectos de conservación, recuperación del patrimonio cultural, combate a la pobreza, educación ambiental, intercambio cultural y otros afines.

### 4.1 *Turismo y Conservación*

La Rainforest Alliance y sus socios, entre otras organizaciones no gubernamentales dedicadas a la conservación y protección de la biodiversidad, han probado y proyectan su accionar en torno al turismo como motor de algunas de sus actividades. Por ejemplo, el programa SmartVoyager (<http://www.rainforest-alliance.org/programs/sv/sv.html>), fundamentado en la certificación de embarcaciones turísticas, incluye en sus estándares la cooperación directa de la empresa privada con organizaciones no gubernamentales locales dedicadas a la protección del medio ambiente. Además, formula mecanismos para fomentar la educación ambiental tanto como un quehacer comunitario, como una responsabilidad directa con los trabajadores de las empresas certificadas.

El ejemplo anterior vislumbra dos de las múltiples áreas donde se articula la conservación y el turismo: a) financiamiento directo del turismo a esfuerzos conservacionistas –también presente en el ejemplo clásico de tarifas que se recogen de los visitantes de parques naturales para ser invertidas en estos mismos, y b) promoción entre los diferentes actores de una conciencia ambientalista. Con respecto a este último punto, en muchas actividades turísticas asociadas a la naturaleza, se busca que la convivencia con el medio ambiente sea una forma de sensibilizar a los seres humanos para asumir una actitud interesada en la protección de la naturaleza, los ecosistemas y la biodiversidad. En iniciativas legítimamente ecoturísticas, este factor es compulsorio.

Otras formas en que el turismo puede contribuir a la conservación ambiental son:

- **Impuestos y contribuciones directas al gobierno**, que posteriormente este destina para el sostenimiento de programas conservacionistas.
- **Gestión y planificación ambiental**. Dentro de este tipo de contribución, se pueden contemplar aquellos casos en que los desarrollos turísticos están directamente asociados a la reforestación de zonas aledañas para incrementar el atractivo para los turistas, o se da una rehabilitación de ecosistemas como parte del mismo manejo del proyecto turístico.

- **Empleo alternativo.** En ocasiones, los proyectos turísticos ofrecen opciones laborales a las comunidades locales, que se convierten en alternativas de generación de recursos ante estrategias más depredadoras del medio ambiente, como lo pueden ser la caza o la extracción para la venta de especies exóticas.
- **Cambio de patrones de consumo.** Algunos proyectos turísticos conducidos bajo una gestión ambiental, logran cambios en la oferta de insumos para la industria. Por ejemplo, el incremento en la demanda de productos biodegradables o con empaques más acordes con regulaciones ambientales, favorece un cambio en los patrones de mercado. Se debe considerar la potencial incidencia de una acción de este tipo en ciertas economías, particularmente en aquellas donde el peso de esta industria es superior al 50% del producto interno bruto (PIB), casos estipulados anteriormente.

#### 4.2 *Turismo y Desarrollo Sociocultural*

Uno de los puntos de partida para integrar el turismo al desarrollo sociocultural de las comunidades, específicamente aquellas en las que directamente incide la gestión turística en cuestión, es a través de la participación y la apertura de espacios para que la gente pueda tomar decisiones con respecto a los aspectos que afectan sus vidas y sus oportunidades. Es decir, permitir a la gente ejercer sus capacidades hacia un desarrollo integral, como agente individual y social. A continuación se identifican tres sectores donde el turismo puede realizar valiosas contribuciones al pilar social del desarrollo sostenible.

**Beneficios del turismo para la protección y mejora del patrimonio histórico.** En cientos de destinos, y de forma paralela como ha sucedido con el medio ambiente, se han puesto en marcha mecanismos para canalizar los beneficios económicos generados a partir de la actividad turística para rehabilitar el patrimonio cultural –considérense proyectos en Grecia y México como ejemplos– y sensibilizar a los visitantes sobre su valor histórico y como parte de la construcción de la identidad de los pueblos que se visitan. En algunos casos, también se ha logrado dirigir ganancias producto del turismo a la investigación arqueológica y etnológica, permitiendo en muchos casos mostrar los resultados en museos y otros lugares de documentación sobre las sociedades. Esto fomenta a su vez el atractivo del destino y fortalece el conocimiento que se tiene de las sociedades.

**Contribución a reforzar las especificidades culturales y la diversidad mundial correlacionada.** La cara opuesta a un turismo que se vuelve precursor de valores y estándares únicos provenientes de los lugares de origen de los turistas, es aquel que vela más bien por reanimar una experiencia única basada en el contacto de dos culturas distintas. En estos términos, y ante una situación de igualdad de las dos culturas, se abre camino a un intercambio cultural.

Uno de los aspectos más positivos del turismo en términos de su impacto a nivel sociocultural es el intercambio cultural entre visitantes y anfitriones, todo ello logrado a partir de experiencias significativas a través del contacto entre diversos pueblos. Logrado de una manera satisfactoria, este intercambio incide en una mayor comprensión de la cultura local, y de las vivencias sociales y ambientales de las personas que habitan los territorios que se visitan. Ciertamente, reflexiones surgidas a partir de estos encuentros

pueden afectar positivamente en las relaciones de respeto, entre los grupos que se encuentran, y fomentar una actitud de valoración de lo propio, llámese orgullo y confianza en el futuro local.

### 4.3 *Turismo y Equidad Económica*

Como se afirmó anteriormente, este aspecto es eje en algunas de las vertientes del desarrollo de la industria turística sostenible. Cada vez más sectores académicos, organizaciones no gubernamentales, gobiernos e incluso agencias donantes establecen como requisito clave de los proyectos que se apoyan un nivel de equidad social a partir de una adecuada repartición de beneficios económicos.

**Generación de mayores beneficios económicos para las poblaciones locales.** Esfuerzos relacionados al turismo responsable<sup>12</sup>, como una forma de gestión dentro del concepto de turismo sostenible, enfatizan la necesidad de que la generación de recursos económicos a partir del turismo se distribuyan de tal manera que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar en general de las comunidades hospederas. Todo ello paralelo a una mejora en las condiciones laborales asociadas al turismo y a través del establecimiento de mecanismos que amplíen la participación de la población local.

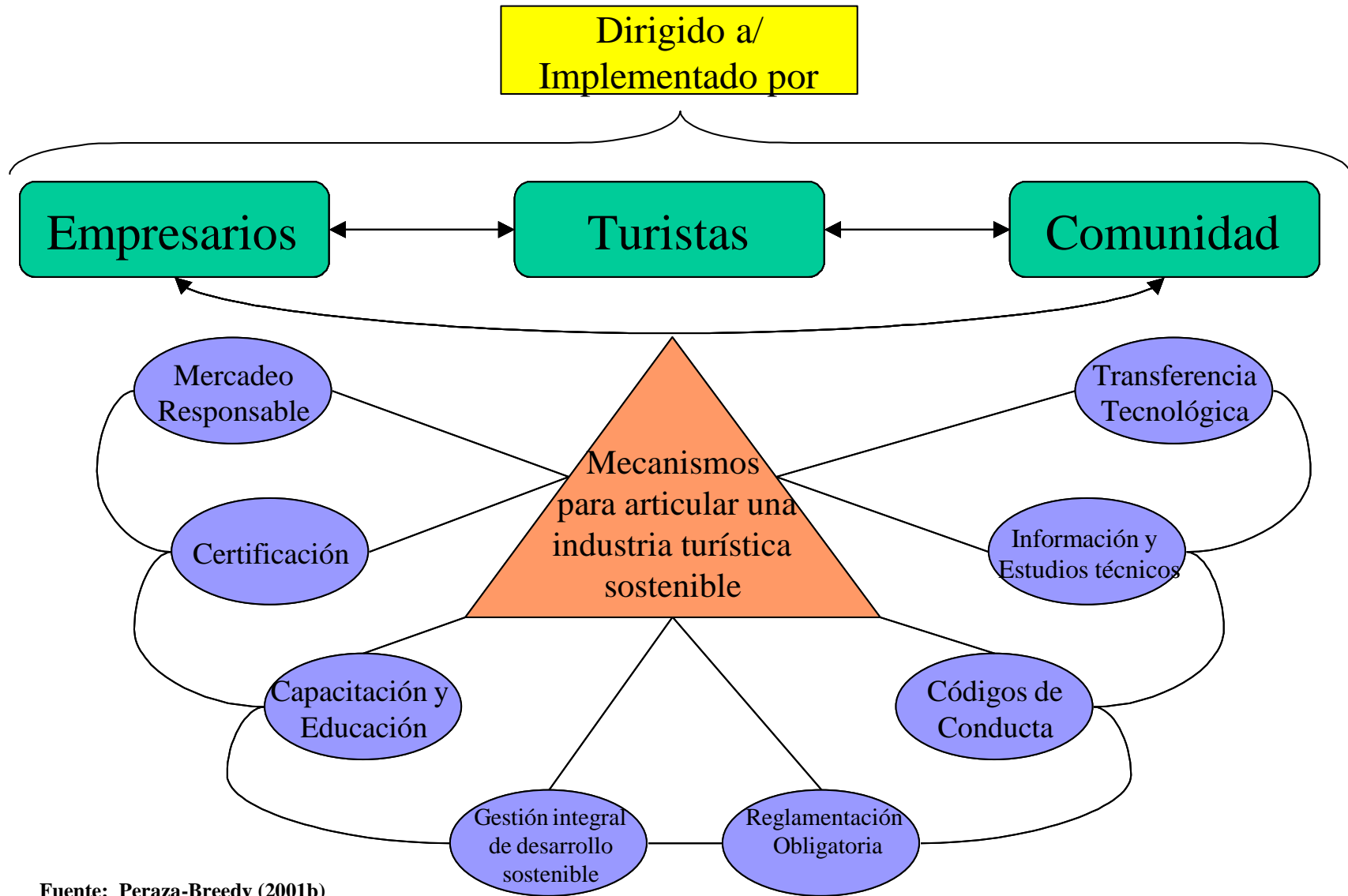
## **5. Mecanismos para transformar la industria turística en una actividad sostenible**

Reconociendo las actividades donde se precisa de una práctica sostenible, y a partir de la identificación de los actores que tienen un impacto directo en el medio donde se ofrece el servicio, se debe entonces valorar la posibilidad de aplicar mecanismos o grupo de herramientas para dirigir, monitorear y garantizar una industria turística sostenible. El Diagrama # 8: “*Mecanismos para transformar la industria turística en una actividad sostenible*” establece que los mecanismos pueden estar dirigidos a, o implementados por los empresarios, los turistas y / o los miembros de la comunidad. Con esto se afirma que algunas herramientas lo que buscan es involucrar y comprometer a los diversos actores, mientras que otras requieren más bien la participación directa para la implementación; fundamental en ambos casos es el nivel de compromiso que se tenga con los valores promulgados por el desarrollo sostenible.

---

<sup>12</sup> Por ejemplo, referirse a la Declaración de Ciudad del Cabo sobre turismo responsable en los destinos. (The Cape Town Declaration: Responsible Tourism in Destinations [www.icrtourism.org/Cape\\_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc](http://www.icrtourism.org/Cape_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc))

# Diagrama No. 8: Mecanismos para transformar la industria turística en una actividad sostenible



Fuente: Peraza-Breedy (2001b)

Los mecanismos que se establecen son variados y se deben entender como complementarios entre sí. Algunos son más relevantes dependiendo del escenario donde se desarrolla la actividad turística y / o las dimensiones de esta. Incluso, es importante entender que algunos son ejercidos de forma voluntaria, mientras que en otros casos están dados por un cuerpo legislativo y por ende regulado por el gobierno. Según se pudo visualizar del Diagrama # 8, los siguientes son los principales mecanismos:

***Mercadeo responsable.*** El mercadeo turístico, dentro de los parámetros del concepto de responsabilidad, reconoce y resalta las peculiaridades del turismo, pero a su vez regula y gestiona, en lugar de simplemente estimular la demanda y las ventas (META-Project: consulta 2001, p.11). Desde esta perspectiva, pueden establecerse principios de sostenibilidad en toda la gestión que se realiza alrededor del mercadeo del producto.

***Certificación.*** Honey & Rome (2001: p. 11) definen “certificación como un procedimiento voluntario que evalúa, monitorea, y otorga un documento que asegura que un negocio, producto, proceso, servicio o sistema de gestión cumple con requerimientos específicos. Premia con un logotipo mercadeable o sello a aquellos que satisfacen o exceden los estándares que conforman la línea base, por ejemplo, aquellos que cumplen como mínimo con las regulaciones nacionales y regionales, y típicamente satisfacen otros estándares declarados o negociados prescritos por el programa”<sup>13</sup>. Estas mismas autoras también han señalado que la mayoría de los programas de certificación desarrollados con un enfoque ambiental y socialmente responsable, se centran en la oferta de hospedaje, pero hay un número creciente de certificaciones y esquemas de eco-etiquetas que cubren otros sectores de la industria de viaje y turismo, aspecto que se podrá evidenciar en el listado presentado en la última sección de esta Guía.<sup>14</sup>

***Capacitación y Educación.*** Muchas personas, instituciones, países y grupos de interés carecen de las habilidades y el conocimiento esencial para asegurar un auténtico manejo sostenible de los recursos disponibles para la actividad turística, y a la vez asegurar que el producto conserva parámetros de alta calidad. Una de las principales tareas de las organizaciones que sí cuentan con este conocimiento es hacer llegar el cuerpo de saberes existentes a las personas que tienen una incidencia directa y que pueden producir un cambio real en la industria turística. En algunos casos se requerirá capacitar a números importantes de individuos, en otros, algunos especialistas podrán apoyar el proceso en general.

***Gestión integral de desarrollo sostenible.*** Dentro de los aspectos señalados, este es quizás el mecanismo eje y fundamental para todos los demás, y por ende, el más difícil de definir. Es justamente en torno a este concepto que se desarrollan los principales debates del turismo sostenible, ya que dependiendo de las prioridades que se fijen, así debe dirigirse el manejo de la empresa. En algunos casos, se le da más énfasis a la actividad turística como un mecanismo para la reducción de la pobreza (turismo “pro-pobres”), en otros, el área ambiental prevalece como norte en la administración de la actividad (por ejemplo, turismo pro-biodiversidad). No obstante, al definirse como “integral”, implica que en todo

---

<sup>13</sup> Traducción libre del autor.

<sup>14</sup> La OMT condujo un estudio de gran alcance referente a iniciativas voluntarias en turismo sostenible. Una de las principales conclusiones basadas en el estudio de más de 100 eco-etiquetas, premios, certificados y mecanismos similares, afirma que si bien aún el impacto es mínimo en el sector, el potencial para mover la industria turística hacia la sostenibilidad es muy fuerte, sobre todo si se cuenta con el apoyo de los actores claves. (WTO: 2002a)

momento, independientemente de la acentuación que se marque, se deben de respetar los tres pilares del desarrollo sostenible antes mencionados.

**Reglamentación obligatoria.** Se requiere de un marco legislativo efectivo que establezca regulaciones para el uso de la tierra para desarrollos turísticos, para facilidades físicas destinadas al turismo, y para la gestión e inversión en turismo. Este marco debe ser flexible de modo que permita a los destinos turísticos desarrollar su propio conjunto de reglas y regulaciones según su nivel de aplicabilidad, considerando los límites legislativos, y además que sean aptos a los requerimientos socio-económicos locales y las condiciones ambientales. Esta reglamentación puede a su vez ser consistente con estándares desarrollados en conformidad con acuerdos, convenios y planes nacionales, regionales e / o internacionales. Con referencia a este mecanismo, se debe reconocer el tiempo que usualmente transcurre para que pueda hacerse efectivo un cuerpo de leyes, desde su discusión hasta su puesta en vigencia, por tanto, debe valorarse este en su perspectiva a largo plazo. Además, las leyes que se emitan en torno a la penalización del incumplimiento de las regulaciones deben ser igualmente efectivas, de lo contrario no se alcanzará el propósito buscado.

**Códigos de Conducta.** De acuerdo con “*Island Sustainable Tourism*” (<http://www.insula.org>), ha habido un auge importante de códigos de conducta desde inicios de los años 90, los cuales, en principio, estaban dirigidos a incentivar y promover actitudes de gestión en la industria turística acordes con parámetros de responsabilidad social y ambiental. Los códigos de conducta tienden a enfocarse en elementos muy particulares de la gestión del servicio turístico, destinos específicos o se dirigen a actores particulares –por ejemplo, aquellos creados específicamente para los turistas, comunidades hospederas, gerencias de hoteles, etc.

**Información y estudios técnicos.** En torno a este mecanismo, debe entenderse la función que la investigación debe tomar con relación al turismo sostenible de modo que se pueda sustentar de una forma científica los avances que se den en este campo. La especificidad y aplicabilidad de criterios y estándares responde a las condiciones particulares del medio – dimensión geográfica, desde el punto de vista físico, y cultura, en términos de un espacio social– y sólo la investigación, la información y los estudios técnicos pueden proveer de este cuerpo de conocimiento. Es fundamental corroborar la validez de este saber en función de la práctica, en otras palabras, establecer mecanismos de investigación-acción-monitoreo. Finalmente, asociado a esto, se debe entender el desarrollo de tecnología dirigida a minimizar los impactos sobre el medio y mejorar el aprovechamiento que se dé de los recursos disponibles y su posterior disposición.

**Transferencia Tecnológica.** Este elemento va asociado a la innovación tecnológica, el cual es el proceso de vincular oportunidades técnicas con necesidades de producción o mercado, en este caso, poder acceder a tecnologías sostenibles para ofrecer un servicio con características de igual índole. La aplicación tecnológica puede estar asociada a cualquiera de los elementos que pueden comprender un ‘paquete tecnológico’: a) del producto, b) del equipo, c) del proceso, d) de la operación (Peraza-Breedy, 2001b: p. 18). En función de un programa de innovación del ‘paquete tecnológico’ se debe entender el proceso de transferencia, en donde el conocimiento fluye de los lugares donde se desarrollan las tecnologías hacia los puntos donde estos se requieren para su aplicación real.

Como se ha manifestado anteriormente, los mecanismos para la transformación de la industria turística en una actividad sostenible deben hacer consideraciones sobre la especificidad del caso y valorar los aspectos identificados en cuanto a dimensiones, no sólo de actores y sectores de turismo hacia los cuáles se dirigen los instrumentos, sino también los identificados en la sección 1.4 de esta Guía referidos al área donde se ubica el servicio turístico, aspectos legales, escala, beneficios de la actividad turística y enfoque.

De los mecanismos anteriormente analizados, la certificación turística adquiere mayor relevancia en esta Guía según se expone en el siguiente capítulo.

## **6. Análisis de los Principios de Certificación en Turismo Sostenible**

La certificación turística es uno de los mecanismos seleccionados por PROARCA/APM para la promoción de mejores prácticas en Centroamérica. Los programas de certificación proveen de las herramientas para diferenciar operaciones responsables de otras que cumplen en menor grado con consideraciones ambientales o de responsabilidad social. Un esquema de certificación transparente y creíble tiene ventajas de mercadeo, ya que ayuda a los viajeros a tomar decisiones informadas. Por ello, además de reducir el impacto negativo de actividades turísticas no sostenibles, la certificación puede ser utilizada también como una estrategia de mercado. Sin embargo, como se mencionó al principio de esta Guía, la existencia de múltiples esquemas de certificación, en diversos planos de operación y con aplicabilidad en diversas regiones, aunado a la falta de acuerdo entre estos mismos ha reducido la efectividad de este instrumento.

En este sentido, la Rainforest Alliance ha estado trabajando de forma proactiva con la comunidad internacional para el establecimiento de una herramienta que pueda regular dicha fragmentación dentro de los diferentes grupos de esquemas de certificación existentes, y de este modo poder ayudar a los proveedores y consumidores del turismo social y ambientalmente responsable a contribuir de una manera efectiva en la conservación de la biodiversidad y el bienestar social. Con este objetivo, actualmente RA está coordinando un proyecto denominado “Estudio de Factibilidad, Anteproyecto Organizacional y Plan de Implementación para la creación de un ‘Sustainable Tourism Stewardship Council’: *Un Organismo de Acreditación para los Certificadores en Turismo Sostenible*” (Proyecto STSC). Además, el STSC busca dar respuesta a las siguientes interrogantes (Honey y Rome, 2001) (<http://www.rainforest-alliance.org/programs/sv/stsc.html>):

- Falta de reciprocidad / homogenización entre esquemas.
- Falta de apoyo gubernamental
- Multiplicidad de esquemas
- Lavado “verde” (*green washing*)
- Falta de demanda por parte de mayoristas y minoristas por productos certificados
- Mercadeo internacional de esquemas de certificación local
- Confusión por parte del consumidor

De esta manera, la constitución de un STSC sería importante para:

- Dar credibilidad
- Dar reconocimiento internacional y / o regional
- Involucrar a diversos actores de la industria
- Brindar organización al sector
- Promover una mejora continua
- Facilitar el apoyo político y financiero
- Apoyar proceso de resolución de conflictos
- Proteger en contra de reclamos de falsedad

El STSC investiga la posibilidad de establecer un organismo de acreditación internacional para la certificación en turismo sostenible, y de comprobarse su factibilidad, proveerá un plan de implementación. Para tal efecto, la RA también cuenta con una coalición de representantes de varias organizaciones y expertos de la industria para que ayuden y asesoren el curso del proyecto. Este grupo asesor ha permitido rescatar a lo largo de la investigación un mejor entendimiento de elementos de diversa índole, sean estos políticos, económicos, culturales, sociales, y/o ambientales, en su relación directa con la industria turística.

El presente documento es también un complemento de los esfuerzos de RA en términos del STSC, y de los programas de certificación turística que esta organización implementa, los cuales se articularán posteriormente dada su incidencia directa en la formulación del concepto de esta Guía.

### *6.1 Estableciendo una línea base: Acuerdo de Mohonk*

Con el propósito de proveer un marco válido para cualquier tipo de certificación, independientemente del área de trabajo que se esté aplicando, se ha tomado como base de partida el Acuerdo de Mohonk. Este Acuerdo surgió del “Taller de Certificación de Ecoturismo y Turismo Sostenible” llevado a cabo en noviembre del 2000 en New Paltz, Nueva York. Este evento con participantes de veinte países y con representantes de la mayoría de los programas de certificación en turismo sostenible y ecoturismo, con diferentes niveles de cobertura geográfica.

Según este Acuerdo, dentro de cualquier proyecto de certificación en turismo sostenible, deben establecerse estándares mínimos en las siguientes áreas (<http://www.rainforestalliance.org/programs/sv/stsc-project-summary.sp.html>, traducción libre):

#### **Aspectos Generales**

- Planificación ambiental y una evaluación de impacto, la cual debe valorar las incidencias en lo social, lo cultural, lo ecológico y lo económico –incluyendo incidencias acumulativas y estrategias de mitigación.
- Compromiso con la gestión ambiental por parte del comercio en turismo.
- Entrenamiento para el personal, educación, responsabilidad, conocimiento y conciencia de la gestión ambiental, social y cultural.
- Mecanismos para monitorear e informar sobre el desempeño ambiental.



- Mercadeo preciso y responsable que conduzca a la formación de expectativas realistas.
- Retroalimentación por parte del consumidor.

### **Social/Cultural**

- Impactos en las estructuras sociales, culturales y económicas –tanto al nivel local como nacional.
- Los procesos de adquisición y acceso a terrenos y de tenencia de la tierra llevados a cabo en forma apropiada.
- Medidas para proteger la integridad de la estructura social de la comunidad.
- Mecanismos para garantizar los derechos y aspiraciones de la población local e indígena.

### **Ecológica**

- Ubicación adecuada de los sitios turísticos.
- Conservación de la biodiversidad e integridad de los procesos del ecosistema.
- Disminución de la perturbación del sitio, paisajismo y rehabilitación.
- Drenaje, manejo de suelos y aguas pluviales.
- Sostenibilidad en el suministro de energía y minimización de su uso.
- Sostenibilidad en el suministro de agua y minimización de su uso.
- Sostenimiento en tratamiento y disposición de aguas residuales.
- Ruido y calidad del aire –incluyendo emisiones asociadas al efecto invernadero.
- Minimización de desechos y sostenibilidad en su eliminación.
- Impactos visuales y de luminosidad.
- Sostenibilidad de materiales y suministros (materiales reciclados y reciclables, producidos localmente, productos madereros certificados, etc.).
- Impactos ambientales mínimos de las actividades.

### **Económico**

- Requerimientos para la práctica ética en los negocios.
- Mecanismos para asegurar que los arreglos laborales y los procedimientos en las relaciones industriales no exploten a los trabajadores. Además, que estos funcionen de acuerdo con las leyes locales y los estándares internacionales laborales (cualesquiera sean los más estrictos).
- Mecanismos para asegurar que los impactos económicos negativos en las comunidades locales sean minimizados y que existan, preferiblemente, beneficios económicos sustanciales para las comunidades locales.
- Requerimientos para garantizar contribuciones al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de la comunidad local.

Además, en el Acuerdo de Mohonk se establecieron una serie de criterios sobre estándares mínimos para la certificación ecoturística, entendida como un capítulo especial dentro de las actividades de turismo sostenible. Estas son:

- Enfoque en las experiencias personales con la naturaleza como guía para un mejor entendimiento y apreciación de ésta.
- Interpretación y conciencia ambiental sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura.

- Contribuciones positivas y activas hacia la conservación de las áreas naturales o la biodiversidad.
- Beneficios económicos, sociales y culturales para las comunidades locales.
- Fomentar la participación de la comunidad cuando sea oportuno.
- Diseño y escalas apropiadas para hospedaje, tours y atracciones turísticas.
- Impacto mínimo en las culturas locales (indígenas).

En síntesis, los programas de certificación para ecoturismo deben tener un aporte positivo y proactivo en términos ecológicos y sociales, en otras palabras, no hay cabida para una gestión que simplemente afirme que no causa daños o mitiga impactos negativos.

## *6.2 Conclusiones Generales respecto a certificación*

El Acuerdo de Mohonk debe considerarse como la línea base de los esquemas de certificación, tanto para el turismo sostenible, como para el ecoturismo. Sin embargo, en términos generales y desde una perspectiva macro, se deben reconocer los ejes de acción central que interactúan en cualquier espacio físico –contexto geográfico– y el socio-cultural, en un momento determinado en el cual participa y se ejercen actividades por parte de la industria turística. El análisis presentado a lo largo de esta Guía permite concluir las siguientes máximas como ejes para todo esquema de certificación:

- *El espacio físico está asociado a un ecosistema particular, el cual debe ser conservado, y en los casos en donde ha sido devastado, regenerado. La actividad humana asociada al turismo que se efectúe en ese contexto geográfico debe alcanzar la sostenibilidad fundamentada en la comprensión y respeto de los procesos ecológicos que allí toman lugar y su equilibrio natural.*
- *Los actores sociales buscan a través de las experiencias surgidas a partir del turismo un desarrollo integral –físico, espiritual, material, psicológico, cultural, entre otros– equitativo, el cual debe considerar ante todo la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás acuerdos e instrumentos que fomenten el respeto a la humanidad (por ejemplo, la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, entre otros.).*
- *Las actividades económicas y de mercado que se establezcan en función del turismo deben ser productivas, a la vez que deben ser responsables de mantener los equilibrios de los ecosistemas y de respetar y fomentar los Derechos Humanos. La certificación, como instrumento de regulación del mercado, debe hacer valer estos principios.*
- *Los acuerdos políticos deben regular y hacer respetar a través de legislaciones las tres máximas anteriores.*

## 7. Enlaces y documentos relacionados a mejores prácticas de manejo

Como se señaló al principio de esta Guía, el propósito de este documento es hacer una sumatoria de los esfuerzos que se han hecho a nivel mundial para promulgar el turismo sostenible. Considerando lo abundante y extenso del trabajo desarrollado sobre este tema es imposible que este documento sea exhaustivo, pero sí busca ser funcional y práctico, y ser una guía para orientar a las personas interesadas en iniciar o establecer una gestión de mejores prácticas.<sup>15</sup>

Con base en los diferentes análisis hechos a lo largo de la Guía, se presenta el siguiente cuadro resumen que identifica una serie de instrumentos, esquemas de certificación, lineamientos y otros estudios útiles para los propósitos y objetivos de este trabajo. En este se establece el tipo de mecanismo que trata el documento y su aplicabilidad (por destino y servicio). Además, aprovechando los recursos informáticos y de la Internet, se provee de la dirección electrónica (URL) para facilitar el acceso general al documento. Algunos comentarios se han agregado bajo la columna “Notas” para ayuda del usuario.

| Nombre  | Tipo de Mecanismo | Destino y servicio turístico de aplicación   | Accesibilidad electrónica   | Notas |
|---|-------------------|--|---|-------|
| Sociedad Ecoturística de Saskatchewan<br>(Ecotourism Society of Saskatchewan) | Certificación     | Certificación de atracciones ecoturísticas y empresas del ramo en la Provincia de Saskatchewan, Canadá | <a href="http://www.ecotourism.sk.ca/providers.htm">http://www.ecotourism.sk.ca/providers.htm</a> |       |

<sup>15</sup> La Rainforest Alliance buscará establecer formas para seguir ampliando y actualizando este instrumento, particularmente a través de su página Web (<http://rainforestalliance.org>).

| Nombre                                       | Tipo de Mecanismo       | Destino y servicio turístico de aplicación   | Accesibilidad electrónica   | Notas   |
|--|-------------------------|--|---|---|
| La Llave Verde (The Green Key)               | Certificación / diploma | Hoteles, albergues juveniles, centros de recreación y seminarios, lugares para acampar y casas de veraneo en Dinamarca (y aplica a otros sitios de Escandinavia) | <a href="http://www.dengroen.nenoegle.dk/">http://www.dengroen.nenoegle.dk/</a>   | Diploma ambiental   |
| Campaña Bandera Azul                         | Certificado             | Está dirigido a playas y marinas. Actualmente hay países alrededor del mundo que operan con este certificado.  | <a href="http://www.blueflag.org">http://www.blueflag.org</a>   | Es un programa que trabaja con la participación de los gobiernos locales. Los criterios de evaluación están sustentados en el nivel de ejecución.   |
| Certificado para la Sostenibilidad Turística | Certificado             | Hoteles de playa, montaña y ciudad en Costa Rica   | <a href="http://www.turismo-sostenible.co.cr/ES/entrada.shtml">http://www.turismo-sostenible.co.cr/ES/entrada.shtml</a> | Estos estándares se están desarrollando para ser aplicados a operaciones turísticas y en otros países.  |
| Certificado Verde – Green Certificate        | Certificado             | Hospedaje turístico rural. Se utiliza principalmente en Letonia.   | <a href="http://eco.celotajs.lv/">http://eco.celotajs.lv/</a>   | El objetivo del proyecto es promover el desarrollo de turismo ambientalmente amigable en áreas rurales. El proyecto contempla elementos, aparte del certificado propiamente, campañas de información a los turistas, capacitación de proveedores de servicios, alternativas para la protección del medio ambiente, entre otros. |

| Nombre         | Tipo de Mecanismo | Destino y servicio turístico de aplicación  | Accesibilidad electrónica   | Notas  |
|----------------|-------------------|---|---|--|
| Ecotel         | Certificado       | Está diseñado para la industria hospedera y trabaja a nivel mundial   | <a href="http://www.hvsecoservices.com/ecotel.htm">http://www.hvsecoservices.com/ecotel.htm</a> | Existen 5 categorías de ‘globos’, a saber: compromiso ambiental, manejo desechos sólidos, eficiencia energética, conservación del agua y educación del personal y participación comunal. |
| Green Deal     | Certificado       | Esta certificación provee un sistema independiente y objetivo de auditorias a todas las operaciones turísticas de la zona del Petén, Guatemala. | <a href="http://www.greendeal.org">http://www.greendeal.org</a>                                 | Este es un proyecto conjunto entre Asociación Alianza Verde y Conservación Internacional   |
| Green Globe 21 | Certificado       | Cubre todos los sectores de la industria turística, y ha estado avocado inicialmente a actividades turísticas convencionales a nivel mundial.   | <a href="http://www.greenglobe21.com">www.greenglobe21.com</a>                                  | Es el único programa conducido de forma comercial y con fines de lucro. Busca cubrir en el futuro actividades turísticas sostenibles y ecoturísticas.                                    |

| Nombre   | Tipo de Mecanismo  | Destino y servicio turístico de aplicación  | Accesibilidad electrónica   | Notas  |
|--|--------------------|---|---|--|
| Programa de Acreditación de Naturaleza y Ecoturismo (NEAP – Nature and Ecotourism Accreditation Programme) | Certificado        | NEAP certifica productos, no compañías: hospedaje, tours y atracciones. El programa EcoGuide certifica guías. Principalmente es utilizado en Australia, aunque se he extendido a otros países de la región Asia – Pacífico. | <a href="http://www.ecotourism.org.au/neap.cfm">http://www.ecotourism.org.au/neap.cfm</a>                                 | Los criterios de evaluación están dados por las categorías de turismo naturaleza y ecoturismo, este última cuenta con dos niveles: ecoturismo y ecoturismo avanzado.   |
| SmartVoyager   | Certificado        | Operaciones turísticas de botes en las Islas Galápagos, Ecuador   | <a href="http://www.rainforestalliance.org/programs/sv/sv.html">http://www.rainforestalliance.org/programs/sv/sv.html</a> | Un programa conjuntamente implementado por Rainforest Alliance y Conservación y Desarrollo dirigido a reducir el impacto negativo de las operaciones turísticas en botes.  |
| APEC/PATA Código para Turismo Sostenible   | Código de conducta | Este código se promueve entre la industria turística de los países de la región Asia-Pacífico   | <a href="http://www.pata.org/oecpage.cfm?pageid=3">http://www.pata.org/oecpage.cfm?pageid=3</a>                           | Este código es principalmente promovido entre los miembros del “Pacific Asia Travel Association” (PATA) y se espera que sea adoptado e implementado por compañías y organizaciones relacionadas con la industria en general. |

| Nombre   | Tipo de Mecanismo                    | Destino y servicio turístico de aplicación  | Accesibilidad electrónica   | Notas  |
|--|--------------------------------------|---|---|--|
| Código Ético Mundial para el Turismo   | Código de conducta                   | El Código comprende artículos que señalan las "reglas del juego" para los destinos, los gobiernos, los tour operadores, los promotores, los agentes de viajes, los empleados y los propios viajeros. Además se refiere a la solución de litigios. | <a href="http://www.world-tourism.org/frameset/frame_project_ethics.html">http://www.world-tourism.org/frameset/frame_project_ethics.html</a>   | Este Código promovido por la Organización Mundial del Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba del nuevo milenio  |
| Nature's Best (Lo mejor de la Naturaleza)  | Eco-etiqueta                         | Etiqueta para ecoturismo (operadores turísticos y productos turísticos) en Suecia   | <a href="http://www.ekoturism/org">http://www.ekoturism/org</a>   | Esta eco-etiqueta fue desarrollada por la Asociación Ecoturística Sueca en cooperación con el Consejo Sueco de Viaje y Turismo. Se evalúan criterios tanto del producto como referentes a los proveedores del servicio.                  |
| Turismo Sostenible y Patrimonio Cultural: Una Revisión de la Asistencia para el Desarrollo y su Potencial para Promover Sostenibilidad | Estudio Técnico                      | Operaciones turísticas en torno a lugares que son patrimonio cultural a nivel mundial.  | <a href="http://wbln0018.worldbank.org/Networks/ESSD/icdb.nsf/D4856F112E805DF4852566C9007C27A6/6B2B69BA33867173852568B300790179">http://wbln0018.worldbank.org/Networks/ESSD/icdb.nsf/D4856F112E805DF4852566C9007C27A6/6B2B69BA33867173852568B300790179</a> | Este reporte brinda respuestas en torno a los mecanismos para promover la simbiosis, y no el conflicto, entre la conservación y el turismo, y particularmente sobre cómo la cooperación para el desarrollo puede facilitar este proceso. |
| Khanya Gestionando el Cambio Rural   | Estudios técnicos (estudios de caso) | Turismo general en zonas rurales, principalmente en África  | <a href="http://www.khanyamrc.co/za">http://www.khanyamrc.co/za</a> (sección publicaciones)   | Estudios sobre desarrollo rural asociado a actividades turísticas sostenible   |

| Nombre  | Tipo de Mecanismo      | Destino y servicio turístico de aplicación   | Accesibilidad electrónica   | Notas   |
|---|------------------------|--|---|---|
| Planificación de senderos considerando la naturaleza: Una guía para planificadores de senderos (Planning Trails with Wildlife in Mind: A Handbook for Trail Planners) | Guía – Estudio Técnico | Turismo naturaleza   | <a href="http://www.americantrails.org/resources/wildlife">www.americantrails.org/resources/wildlife</a>  | Esta guía fue desarrollada por la “Trails and Task Force” del Departamento de Parques Estatales del Estado de Colorado, Estados Unidos de América, para orientar la planificación de senderos en parques nacionales.  |
| Esquema de Empresas “Turismo Verde” - Premio de Escocia para Turismo Sostenible (Green Tourism Business Scheme – Scotland Award for Sustainable Tourism)              | Lineamiento y Premio   | Hospedaje en Escocia   | <a href="http://www.green-business.com">http://www.green-business.com</a>   | El esquema de negocios “Green Tourism” está diseñado para ayudar a la industria a reducir su impacto ambiental, ahorrar costos, aumentar la eficiencia e incrementar el potencial de mercado.   |
| Declaración de Ciudad del Cabo: Turismo Responsable en los Destinos –The Cape Town Declaration: Responsible Tourism in Destinations                                   | Lineamientos           | Esta declaración identifica las características mínimas para cumplir con una gestión turística basada en el turismo responsable a nivel global | <a href="http://www.icrtourism.org/Cape_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc">http://www.icrtourism.org/Cape_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc</a> | Esta declaración fue formulada a partir de un encuentro de diversos actores de la industria turística de 20 diferentes países del mundo, quienes reunidos en la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 2002, sentaron una serie de principios de responsabilidad social y ambiental para el turismo. |
| Ecoturismo Marino Genuinamente Sostenible en el Área Atlántica de la Unión Europea: Guía de Buenas Prácticas  | Lineamientos           | Operaciones turísticas en zonas marinas de la Unión Europea  | <a href="http://www.tourism-research.org/reports.html">http://www.tourism-research.org/reports.html</a>   | Un modelo de buenas prácticas para la planificación de ecoturismo marino sostenible, considerando siete principios básicos.   |



| Nombre   | Tipo de Mecanismo                | Destino y servicio turístico de aplicación   | Accesibilidad electrónica   | Notas  |
|--|----------------------------------|--|---|--|
| Guía para Mejores Prácticas de Manejo para el Turismo Costero del Caribe   | Lineamientos                     | La lista cubre un rango amplio de servicios turísticos, pero le da mayor énfasis a la sección de diseño y planificación, especialmente para hospedaje. | <a href="http://www.irf.org/ir_bmp.html">http://www.irf.org/ir_bmp.html</a>   | El Programa Ambiental para el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP/RCU/CEP) ha desarrollado este lineamiento con el propósito de establecer un mecanismo para reducir el impacto negativo del turismo en áreas costeras dentro de la Iniciativa Internacional para Arrecifes. |
| Lineamientos nacionales australianos para la observación de cetáceos   | Lineamientos                     | Observación de cetáceos en Australia.  | <a href="http://www.ea.gov.au/coasts/species/cetaceans/observe.html">http://www.ea.gov.au/coasts/species/cetaceans/observe.html</a>                   | Estos lineamientos cubren aspectos referentes a la interacción entre la gente y los cetáceos durante prácticas recreativas de observación de esta fauna.   |
| Lineamientos para Operadores Turísticos del Antártico (Antartic Tour Operators Guidelines)   | Lineamientos                     | Operaciones turísticas en el Antártico   | <a href="http://www.iaato.org/tourop_guide.html">http://www.iaato.org/tourop_guide.html</a>   | Este documento fue desarrollado por la “International Association of Antarctica Tour Operators” y reconoce una serie de obligaciones para quienes operen en esta región.   |
| Manual de Criterios y Estándares para el Agroecoturismo Comunitario en Costa Rica  | Lineamientos                     | Albergues ecoturísticos en Costa Rica  | COOPRENA, 2001 (no disponible electrónicamente)   | Identifica el documento criterios claros que se deben reunir para cumplir adecuadamente con un esquema de desarrollo basado en el agroecoturismo comunitario.  |
| Integrando la biodiversidad al sector turístico: Lineamientos sobre mejores prácticas – Integrating Biodiversity into the Tourism Sector: Best Practice Guidelines | Lineamientos y estudios técnicos | Establece lineamientos para la integración de la biodiversidad a proyectos turísticos aptos para todo sector de la industria.                          | <a href="http://www.planeta.com/ecotravel/mexico/strategy/biodiversity1.html">http://www.planeta.com/ecotravel/mexico/strategy/biodiversity1.html</a> | Este documento fue desarrollado por Héctor Cevallos-Lascurain, uno de los principales exponentes del ecoturismo.   |

| Nombre   | Tipo de Mecanismo                                     | Destino y servicio turístico de aplicación   | Accesibilidad electrónica   | Notas  |
|--|---|--|---|--|
| Taller sobre Diversidad Biológica y Turismo (en el marco de la Convención sobre la Diversidad Biológica) | Lineamientos y estudios técnicos                      | Desarrollo de lineamientos para actividades turísticas sostenibles en áreas vulnerables, incluyendo ecosistemas ribereños y de montaña | <a href="http://www.biodiv.org/programmes/socio-eco/tourism/wstour-01.asp">http://www.biodiv.org/programmes/socio-eco/tourism/wstour-01.asp</a> | El vínculo electrónico ofrece una compilación y análisis de códigos, lineamientos, principios y ponencias referentes al tema. Además, ofrece los resultados del taller y recomendaciones sobre la protección de la diversidad biológica y el turismo sostenible. |
| Directrices para el desarrollo del turismo comunitario.  | Lineamientos y guía                                   | Turismo comunitario, como una variante del ecoturismo  | WWF, 2001 (no disponible electrónicamente)  | Este documento presenta también una serie de estudios de caso aptos para la puesta en práctica de actividades ecoturísticas comunitarias particulares.   |
| PANParks (Protected Area Network of Parks – Red de Parques de Áreas Protegidas)                          | Lineamientos, estudios técnicos, mercadeo responsable | Parques que operan bajo una serie de estándares en Europa  | <a href="http://shadow.apd.hu/Projects/Research">http://shadow.apd.hu/Projects/Research</a>   | Es una red europea sobre áreas protegidas que funcionan bajo un sistema de red de parques en Europa y que fomentan la protección de la naturaleza a través del turismo sostenible  |

| Nombre   | Tipo de Mecanismo  | Destino y servicio turístico de aplicación                               | Accesibilidad electrónica   | Notas   |
|--|--|--|---|---|
| Kiskeya Destinación Alternativa  | Mercadeo a través del uso de tecnologías de información. Cuenta también con un cuestionario de identificación en sostenibilidad turística y un código de conducta para visitantes y un código ético. | Apoya iniciativas de turismo alternativo en Haití y República Dominicana | <a href="http://www.kiskeya-alternative.org">http://www.kiskeya-alternative.org</a>                     | Kiskeya Alternativa es un proyecto piloto que apoya iniciativas de turismo alternativo y refuerza, lo mas posible, sus impactos positivos, en las áreas de la cultura, medio ambiente, economía y sociedad. |
| Ecoturismo Marino Genuinamente Sostenible en el Área Atlántica de la Unión Europea: Anteproyecto para una Comercialización Responsable | Mercadeo Responsable   | Operaciones turísticas en zonas marinas de la Unión Europea              | <a href="http://www.tourism-research.org/reports.html">http://www.tourism-research.org/reports.html</a> | Se definen los principios para la comercialización responsable de un ecoturismo responsable.  |

| Nombre                                    | Tipo de Mecanismo  | Destino y servicio turístico de aplicación  | Accesibilidad electrónica  | Notas   |
|---|--|---|--|---|
| Declaración de Québec sobre el Ecoturismo | Reglamentación no obligatoria para el diseño de políticas nacionales | Establece una serie de principios básicos sobre ecoturismo, reconoce sus beneficios y accionar. | <a href="http://www.world-tourism.org/sustainable/ecotourism2002/eng.pdf">www.world-tourism.org/sustainable/ecotourism2002/eng.pdf</a> | Como mecanismo de 'declaración' asigna papeles específicos a los diversos actores para el fortalecimiento y definición de la industria. |
| Proyecto Turismo Seguro                   | Transferencia Tecnológica  | Operaciones turísticas para la observación de cetáceos en Chile                                 | <a href="http://www.leviathanchile.org/tseguro.htm">http://www.leviathanchile.org/tseguro.htm</a>                                      | Incluye normas para la regularización del turismo   |

## Bibliografía

Buckley, Ralf (2001). Tourism Ecolabels. *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, No. 1. pp. 183-208.

Cevallos-Lascurain, Héctor (junio, 2001). Integrating Biodiversity into the Tourism Sector: Best Practice Guidelines. Consultado el 17/10/01.

<http://www.planeta.com/ecotravel/mexico/strategy/biodiversity1.html>

Climate Care (2002) How am I causing Global Warming. Consultado en diciembre de 2002. [http://www.co2.org/CO2\\_how2.asp](http://www.co2.org/CO2_how2.asp)

Declaración de Québec sobre el ecoturismo. Consultado en noviembre de 2002. [www.world-tourism.org/sustainable/ecotourism2002/eng.pdf](http://www.world-tourism.org/sustainable/ecotourism2002/eng.pdf)

Garcés Guerrero, Fausto (1995). Desarrollo de proyectos de ecoturismo: inventario, diseño, operación y monitoreo. Conservación y Desarrollo: Quito.

Honey, Martha (1999). *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?* Island Press.

Honey, Martha y Abigail Rome (octubre, 2001). *Protecting Paradise: Certification Programs for Sustainable Tourism and Ecotourism*. Institute for Policy Studies: Washington, EE.UU.

Instituto Costarricense de Turismo –ICT– y la Comisión Nacional de Acreditación. Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST). Actualización de información el 29 de agosto del 2001. <http://www.turismo-sostenible.co.cr/ES/sobreCST/about-cst.shtml>

Mader, Ron (borrador, 2001) *Exploring Ecotourism in the Americas*. Consultado el 21/08/01. <http://www.planeta.com/ecotravel/tour/certification.html>

META-Project – Marine Ecotourism in the Atlantic Area (consulta 2001). *Genuinely Sustainable Marine Ecotourism in the EU Atlantic Area: A Blueprint for Responsible Marketing*. University of West England, Bristol. <http://www.tourism-research.org/reports.html>

NWHO - The Nordic World Heritage Office (1999). *Sustainable Tourism and Cultural Heritage: A Review of Development Assistance and Its Potential to Promote Sustainability*. Consultado en agosto de 2002. <http://wbln0018.worldbank.org/Networks/ESSD/icdb.nsf/D4856F112E805DF4852566C9007C27A6/6B2B69BA33867173852568B300790179>

Peraza-Breedy, Jorge (2001a). Trabajo Infantil en la Industria Turística Costarricense. (no publicado).

Peraza-Breedy, Jorge (2001b). Impacto ecológico producido por la industria del turismo (no publicado).

Reingold, Lester (1993). Identifying the Elusive Ecotourist. *Going Green: A Supplement to Tour & Travel News*, Octubre 25: 36-37.

Roe, Dilys, Harold Goodwing y Caroline Ashley (marzo, 2002). Pro-poor tourism briefing No. 2.

Roe, Dilys (marzo, 2002). *Tourism and Sustainable Development: A Scoping Study*. Documento no publicado.

The Cape Town Declaration: Responsible Tourism in Destinations. Consultado en diciembre de 2002.  
[http://www.icrtourism.org/Cape\\_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc](http://www.icrtourism.org/Cape_town/The%20Cape%20Town%20Declaration%20FV.doc)

United Nations Environmental Program –UNEP (2002). *Tourism's Three Main Impact Areas*. Consultado el 5 de setiembre del 2002. <http://www.unep.org/pc/tourism/sustainable/env-3main.htm>

WTTC, IFTO, IH&RA, ICCL (2002). *Industry as a partner for sustainable development: Tourism*. Desarrollado a través de un proceso de consulta múltiple facilitado por UNEP.

WTO (2002a). *Voluntary Initiatives for Sustainable Tourism*. Madrid, España.

WTO (2002b). *Conceptos y Definiciones*. Consultado en noviembre de 2002.  
<http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm>

WWF Internacional (2001) *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Gland, Suiza.

Zimmermann, Adonis (1996) *Turismo rural: um modelo brasileiro*. Editorial del autor, Florianópolis, Brasil.



The Nature Conservancy, establecida en 1951, es una organización estadounidense, sin fines de lucro, actualmente es la más grande organización no gubernamental dedicada a la conservación. Su misión es preservar las plantas, animales y comunidades naturales que representan la diversidad de la vida en el mundo, a través de la protección de las tierras y aguas que estos necesitan para sobrevivir. Desde 1980, la división latinoamericana y del Caribe de The Nature Conservancy ha trabajado con asociados en 20 países para proteger más de 55 millones de acres de hábitat críticos. Las metas básicas de The Nature Conservancy son:

Conservar, con base científica. La organización fue creada por un grupo de ecologistas, por lo que la ciencia ha sido siempre la base de sus acciones. Recientemente, TNC ha adoptado la estrategia de conservación basada en la eco-región, en la que se identifica, prioriza y protege una variedad de hábitat, desde bosques lluviosos hasta desiertos, con el objetivo de promover santuarios para todas las especies.

Obtener resultados en el sitio. TNC concentra sus esfuerzos en la conservación in situ, desde la adquisición de tierras hasta la delimitación y patrullaje de áreas protegidas, y el entrenamiento y equipamiento de guarda parques.

Mantener una presencia larga y duradera. TNC vela por el fortalecimiento de la conservación en las naciones latinoamericanas. Esto incluye el financiamiento de organizaciones no gubernamentales y agencias de gobierno y la implementación de mecanismos financieros innovadores.



El Fondo Mundial de la Naturaleza conocida por sus siglas en inglés WWF, es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia en el mundo. La misión es conservar la naturaleza y los procesos ecológicos. Para ello se persiguen los siguientes objetivos:

Preservar la diversidad genética de especies y de ecosistemas.

Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales renovables tanto ahora como a un largo plazo.

Promover acciones destinadas a reducir la contaminación y el despilfarro de los recursos y la energía.

Cuenta con 4.7 millones de miembros y una red mundial que trabaja en 96 países. El Programa para Centroamérica coordina los proyectos en la región, enfocándose en el manejo de áreas protegidas y en el uso sostenible de recursos, en los biomas de bosque, agua dulce y marino costero.



*Alianza para Bosques*

La Alianza para Bosques (Rainforest Alliance) fue fundada en 1987 y está inscrita como organización sin fines de lucro en los EEUU y en Costa Rica. Su misión es proteger ecosistemas amenazados, así como a la gente y vida silvestre que los habitan mediante una transformación del desarrollo, uso de la tierra y prácticas comerciales. Asimismo, brinda a los consumidores la posibilidad de efectuar elecciones eco-amigables y socialmente responsables. La presencia global de la Alianza, mediante una red de organizaciones asociadas a lo largo y ancho de Latinoamérica, del trópico Asiático, de Estados Unidos y de Europa; contribuye a crear un impacto positivo en los sitios y a aumentar la conciencia ambiental entre los diferentes sectores, tanto en los Estados Unidos, como en el resto del mundo.